

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima . . . 20'4  
id mínima . . . 16'2  
Humedad relativa medía. 62

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 19 DE ENERO DE 1934

Número 7.569

Reportajes de actualidad para "Gaceta de Tenerife"

## Don Angel Herrera habla sobre la Acción Católica

La propaganda y sus resultados. Finalidad que persigue la Acción Católica. Su influencia en la vida de la sociedad. La formación religiosa. La Prensa y las Juventudes Católicas. Los periódicos españoles rivalizan con los mejores del Mundo. El Estado y la Escuela Oficial de Periodismo

Le llamé por teléfono. Al girar el disco, se alteró mi pulso, al contestarme su voz, clara y diáfana, temblé de emoción. ¡Y qué impresión más grata me causaron sus palabras!

—Venga, venga usted si quiere, pero ni una palabra de política ¿eh?—me dijo con un tono paternal y acogedor.

Y allá va el cronista con sus doce cuartillas y un lapicero recién afilado, con el semblante alegre y el paso inseguro, con la mente serena y el corazón brincando de contento, de emoción y... ¿por qué no decirlo?, también de temor. Don Angel Herrera vive en la calle del conde Peñalver, próxima a la de Alcalá, donde tiene su casa el cronista. (No digo que también vosotros, porque no soy amigo de hacer ofrecimientos insinceros.) A los cinco minutos, ya estaba llamando a la puerta de su domicilio. Me recibe una doncella, baja y recordeta a quien pregunto confiado:

—¿El señor Herrera?

—El señor Herrera no está en casa—me contestó friamente.

—Me ha citado ahora mismo por teléfono,—repuse descorazonado.

—¡Ah!, entonces... pase al recibidor.

Y, cumplida su invitación, cerró la puerta y se fué, un poco azorada por su mentirijilla... que debe repetir tantas veces como personas se acercan con ánimo de importunar al señor.

No había hecho el primer recorrido ocular por la estancia, cuando oigo en el pasillo unos pasitos menudos, ágiles, firmes. Al momento entra don Angel. ¿Vosotros conocéis a don Angel? Don Angel es de estatura regular, más bien pequeño, de cuerpo delgado, la cabeza voluminosa, la nariz grande y afilada, el mentón partido en dos, la frente amplia, tersa, sin pliegues ni arrugas, los ojos glaucos, de mirar sereno, ojos de bondad, de inteligencia. Su indumentaria es sencilla, acaso un poco descuidada. Su figura en conjunto, es la de un ignaciano vestido de seglar. Nadie diría que este humilde y modesto caballero fuera don Angel Herrera, uno de los cerebros más portentosos del siglo.

A don Angel Herrera no le concibe nadie pequeño; a don Angel Herrera, los que no le conocen personalmente, lo conciben tan grande como su obra, pues si bien no existe una ley natural en qué fundarse para ello, no aciertan a hacerse a la idea de que un hombre tan chiquito pueda ser un titán de la organización, un ciclope de la inteligencia, un maestro y conductor de multitudes, un cerebro colosal que marca una época en la lucha del catolicismo español, una voluntad firme y bien templada que pasará a los anales de la poli-

tica y del periodismo nacional.

—Fácil disculpa tiene mi incontenida emoción si observamos el contraste; están juntos el mejor y el peor de los periodistas españoles,—le digo poniendo en mis palabras toda la sinceridad de mi alma.

—Modere un poco los dos conceptos y los calificativos quedarán en su punto—replica rápido, con un gesto digno y sereno.

Nos acomodamos en sendas butacas, frente a un bello retrato de

Su Santidad que lleva al pie una expresiva dedicatoria, una paternal bendición y un autógrafo que dice: "Pío, Papa XI", No sé si el maestro de periodistas y de católicos desciende hasta mi o me eleva a mi hasta él, pero es el caso que la conversación se mantiene en un plano sin distancias. Hablamos de periódicos y periodistas; y él, que es modelo de los últimos y ha creado un órgano que

lo es de los primeros, dedica un recuerdo cariñoso a su buen amigo don Juan de la Cruz y tiene frases de aliento y de elogio para el periódico que dirige allá en Bilbao, y "que merezca citarse como uno de los mejores de provincias".

—¿Pero cree que podrá interesar lo que yo pueda decirle como presidente de la Junta Central de Acción Católica?—exclama al observar que me dispongo a tomar notas.

—Todo lo que usted diga es interesante y lo es mucho más si se refiere a la Acción Católica. Podría hablarme—sigo diciendo—sobre el estado de ánimo de las gentes con relación a ella, sobre el fruto de la propaganda que están llevando a cabo...

Don Angel Herrera queda un momento pensativo, baja un poco los párpados como para aprisionar mejor las ideas y, accionando pausadamente con el índice de su diestra, dice con lentitud y precisión.

—La disposición de la gente es muy buena, aunque, en general, desconoce lo que es la Acción Católica. Nuestra labor será muy larga porque tardará en llegar a la masa. No olvide usted que por ser una obra de organización, no basta sembrar o difundir ideas, hay que crear directores, ponerlos al frente de los organismos y coordinar la acción de las fuerzas. Por eso hoy la Acción Católica obra sobre cuatro tipos de minorías que son las que principalmente nos interesan: Clero, juventud masculina, juventud femenina, obrero. Por ello, la Junta Central recomienda a sus propagandistas conferencias especiales para cada uno de estos cuatro grupos. Los propagandistas tienen también encargo de que donde quiera que encuentren personas de cultura, talento y, sobre todo, de vocación apostólica, lo anoten y lo pongan en conocimiento de la Junta Central. Esta a su vez procura después dar a estos hombres selectos una formación especial y los pone en comunicación con los de las distintas regiones de España. De este modo, se falcita la acción conjunta nacional para el día de mañana. Crea usted, Garcirrubio, que en toda España se encuentran espíritus y capacidades de primer orden y tampoco faltan medios de formación porque hay muchos católicos generosos que ayudan a esta obra educadora. Lo que hacen falta son los Centros formativos a cuya creación dedicamos ahora nuestra atención. Los resultados superan a las esperanzas; basta citar el caso del Colegio Cántabro de Santander, donde acudieron el curso pasado quinientos cuatro alumnos.

—Para contribuir a la difusión de la idea en la medida de mis posibilidades, quisiera me esbozara sucintamente la finalidad que persigue Acción Católica.

—Acción Católica es una re-evangelización de España. Infunde en los católicos el espíritu apostólico de propaganda, de conquista, no sólo individual, sino colectiva. La Acción Católica forma una conciencia pública que será la base de todas las instituciones sociales y políticas en el porvenir; volverá a España una unidad es-

DURANTE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

## LA BARBARIE REVOLUCIONARIA

El día 7 del actual mes de Enero, publicó "A B C" un artículo interesante, ilustrado con dibujos a pluma, acerca de lo que fueron templos y rincones granadinos hasta el 11 de Mayo de 1931. De lo que fueron, porque la gasolina con que se rociaron en aquel día por los que prendieron fuego, ha causado en esos monumentos, en esos rincones de arte y de ensueño, más estragos que un bombardeo seguido de asalto por tropas invasoras.

Hay que poner en aquellos lugares un letrado que diga: "Por aquí pasó en 1931 la incultura, la barbarie y la ola destructura de la revolución, siendo ministro del Gobierno provisional de la segunda República don Miguel Maura Gamazo".

Ese es un letrado, que debe fijarse en lápidas de mármol, en

dondequiera que haya ruinas causadas por el fuego de los incendios de Mayo. Y donde ni ruinas hayan quedado, las lápidas deben decir: "Aquí fue..."

Es la manera de que la maldición de la Historia perpetúe la obra incivil de los bandos de incendiarios protegidos. Y allí donde existió una obra de arte, labor de los siglos y creación de la fe y de la finura espiritual de los hombres que hicieron la patria, no debe faltar sobre lápidas también la frase "lapidaria" de Prieto:

—Todos los templos de España no valen la vida de un republicano.

Para que las generaciones futuras y los hombres preeminentes de todos los pueblos civilizados puedan calcular ante las maravillas del arte y de la cultura españoles, el valor que en 1931 te-

nia en España ser republicano. Valor tan excelso, que antes que uno solo se desgraciara, el Gobierno provisional prefería la destrucción de todo el arte español, contenido en las Catedrales, iglesias, conventos y monasterios de España.

¡A nadie puede sorprender! Porque durante la primera República, también hubo un diputado constituyente que propuso enajenar el Museo del Prado para enjugar la Deuda del Estado.

Pero ya que los bárbaros irrumpían, que los hombres inteligentes perpetúen el hecho, haciendo que conste para conocimiento de la posteridad. Porque siempre habrá hombres que sepan leer, y sentir, y condenar a los propulsores de la regresión en el camino de la civilización, y del retroceso en los caminos del progreso.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

## La entrevista de Roma y el conflicto franco-alemán

Las entrevistas celebradas actualmente en Roma por el "Duce" y el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Jhon Simon, son objeto de preocupación en París, pues de esas entrevistas depende, en gran parte, el éxito futuro de las Conferencias internacionales.

Se concede importancia al hecho de que Mussolini es el que ha mostrado siempre gran interés por conciliar los ánimos de Francia y Alemania, fundándose en el principio de que una unión franco-germana sería el fundamento de la paz de Europa.

Indudablemente las conversaciones de los estadistas inglés e italiano tienen ahora el carácter de mediación entre los pueblos de aquende y allende el Rhin.

Para ello hay un precedente que los buenos franceses tienen muy en cuenta, y es la actividad que el

"Duce" desplegó, además de haber sido el iniciador, cuando se firmó el famoso Pacto de los Cuatro.

Todo gira alrededor de los asuntos que desde la post-guerra embargan la atención de las potencias de Europa, porque ni el Japón, ni los Estados Unidos, han hecho nada, ni en favor, ni en contra de los ideales europeos, que debieran ser los del Mundo entero. Los asuntos a que nos referimos son el Desarme y la Sociedad de las Naciones.

Sobre el Desarme, Mussolini ha sostenido y sigue sosteniendo la idea de que Alemania necesita aumentar sus contingentes militares, o de lo contrario, debe haber una gran reducción de efectivos en Francia, Inglaterra e Italia.

La revisión de los Tratados en lo relativo al principio de igual-

dad de las naciones es el tema preferente del "Duce" en cuantas ocasiones se le presenta.

Precisamente en estos pasados días se enviaron por el Gobierno francés a Berlín las contraproposiciones francesas sobre el Desarme, y parece, aunque todavía no se sabe la contestación, que ha caído en terreno abonado, puesto que Hitler se muestra propicio a resolver cuantas diferencias existen desde hace muchos años entre Alemania y Francia.

Hora es ya que terminen esas diferencias, para que cesen las preocupaciones de los pueblos, medio único de poder llegar a la formación de un verdadero frente para combatir al socialismo y al comunismo, que son los que cuentan con los elementos perturbadores de Europa.

E. BLACK  
París, Enero de 1934.

EL SINDICATO AGRICOLA DEL NORTE DE TENERIFE

# Las soluciones precisas a nuestra crisis platanera

y II

Las soluciones inmediatas por que propugnamos

piritual, eficaz en la vida pública, que ha perdido; pondrá la dirección espiritual del pueblo, efectiva y radicalmente, donde debe estar, que es en manos de la jerarquía; sin ser política, allanará los caminos a los políticos para resolver los graves problemas que se plantean.

Uno de ellos, quizá el más grave de la sociedad moderna, es la distribución de la riqueza. En torno a la propiedad se darán las batallas más duras y decisivas de nuestros días. La Acción Católica inculcando los principios de la Iglesia en los altos y en los bajos, realizará una obra que sólo ella con la autoridad divina que tiene, puede realizar. Ella iluminará las conciencias y ablandará los corazones y moverá las voluntades para que se presten a los sacrificios que el Poder público ha de exigirles.

España, tan católica, en estas cuestiones sociales es un país pagano. La conciencia de nuestro país, delicada en otras manifestaciones de la moral, tiene embotada su sensibilidad para percibir las llamadas, los gritos de la justicia social. ¿Cree usted, por ejemplo, que la conciencia cristiana nacional ha percibido como un problema, como un fenómeno, agudo y clamoroso, el hecho de que existan en España seiscientos cincuenta mil obreros parados? Se percibe, a lo más, el aspecto caritativo; hermanos nuestros en la miseria...

En el aspecto político, debemos considerar el peligro que supone para la paz del Estado el que esta muchedumbre vaya a engrosar los partidos extremos. Si se hubiera percibido con claridad que es contrario a la constitución cristiana de la sociedad, el que estos hombres, que tienen derecho a sus salarios, iban casi abandonados de sus conciudadanos y del Poder público, la sociedad católica hubiera puesto en primer término de los problemas políticos, el problema del paro. Yo no digo que pueda resolverse en cuarenta y ocho horas, porque eso pertenece a los políticos; sólo afirmo que la preocupación ha debido ser una bandera tremolada constantemente por todos nosotros los católicos: políticos, Prensa, propagandistas, hasta los predicadores. ¿Por qué no se ha hecho? Porque no ha penetrado la sociología católica, la voz de los Papas en ese caso, en tantos sectores de la sociedad católica. Estas palabras que le digo a usted podrán hasta escandalizar a algunos; sin embargo, la teoría que esbozo está en la "Rerum Novarum" y ha sido aclarada y desarrollada en la "Cuadragésimo Anno". Es necesario formar mentes nuevas, sobre todo en las nuevas generaciones, haciendo que penetren en estas verdades y que las sirvan. Una sociedad formada como la en que vivimos es materia propicia para secundar las iniciativas de cualquier Gobierno.

—Yo creo, además, que, en general, la formación religiosa de los católicos es muy deficiente.

—La formación media de los católicos no está a la altura de la fe y de la piedad, es cierto. El Catecismo, la Apologética, la Filosofía y Teología, la doctrina social de la

Entre las soluciones parciales que han de integrar la total de nuestra crisis consideramos tres como de capital importancia, una de ellas, la primera, la mayor atención que debemos dedicar al mercado nacional. En el pasado año ya la cantidad enviada al mismo tuvo un importante incremento, y, llegado este instante, las noticias recibidas de cada una de las plazas acusan una saturación que no debiera existir, pero que achacamos a las dificultades que en la mayoría de las capitales se oponen a la difusión de este fruto. En efecto, nuestro agente en Granada nos dice que el plátano soporta un arbitrio municipal de 30 céntimos por kilo. El fijado por el Ayuntamiento de Valladolid alcanza a mayor cantidad por kilo. Así en otras capitales. Este fruto canario, y por tanto nacional, lo consideran seguramente las municipalidades como producto exótico, seguramente de la Habana, como se le pregona. Al imponerle tales impuestos su consumo queda limitado a las pocas personas que se pueden pagar un fruto caro y se excluye de su consumo al pueblo, que es donde debiera estar y aspiramos que esté, nuestro principal consumidor. Logrado esto no serán las cantidades enviadas de esta provincia unos 600.000 huacales, ni quizá un millón, las que acusen saturación en el mercado nacional, el cual debe estar llamado

Iglesia y del derecho público eclesiástico son disciplinas que deben penetrar en el mundo de los católicos seculares, a lo que nosotros contribuiremos con cátedras ambulantes, cursillos, divulgaciones de libros y con cuantos medios estén a nuestro alcance.

—Hay un buen número de periódicos derechistas que les debe facilitar esa ardua labor con la publicación semanal de una hoja dedicada a la Juventud Católica.

—La Prensa adicta presta gran atención a la A. C. y empieza a prestársela también la no católica. Estoy seguro de que en el porvenir nos la prestará con más asiduidad. Los periódicos que dedican atención a las J. C. nos hacen un gran bien a nosotros, a España y a la Iglesia. Los jóvenes, en los primeros años de la vida, no deben mezclarse en la política, sino formarse bien en la A. C. Para contrarrestar, en lo posible, el apasionamiento político de la juventud, nos ayudan mucho esas páginas de que usted me habla.

Don Angel Herrera hace una pausa larga y al ver que le voy a hacer otra pregunta dice:

—¿No resultará muy extensa?

—Ya veremos, en todo caso cortaré, pero dada su significación en el mundo periodístico, no quisiera irme sin que me dijera su opinión sobre los progresos de la Prensa española.

—La Prensa es la institución que ha progresado más rápidamente.

a consumir la mitad de la producción canaria.

Recientemente y con mucha continuidad hemos visto en los periódicos el enorme interés que determinados sectores agrícolas han merecido de nuestros Gobiernos. Se ha decretado el consumo de la pasa de Málaga en los hospitales y cuarteles, dándole como postre. Se ha dispuesto que en hoteles y restaurantes se dé vino con los cubiertos que excedan de un precio dado. Se ha comprado arroz para favorecer a los productores. En la crisis de la naranja se establecieron tarifas ferroviarias especiales para que su consumo se difundiese por toda la Península. Se han dictado medidas de protección al aceite. El favor oficial no se ha negado a quien ha sabido pedirlo y era justo se le otorgase.

La segunda solución parcial que a nuestro juicio cabe buscar, es el reajuste de todos los gastos de nuestra exportación y singularmente el del transporte marítimo. Unos y otros no son los adecuados y correspondientes a la crítica situación que tenemos presentada, y si reconocemos que en la época de prosperidad de esta exportación nuestra, los que coadyuvaron a su desenvolvimiento tasaron sus servicios por lo que aquella rendía, hemos de encontrar justo que al llegar este momento difícil esos servicios se paguen no mezquinamente, sino en lo que hemos de considerar como su exacto valor. Tasándolos así, nosotros, en nuestros transportes

En los últimos veinticinco años hemos reparado la gran distancia que nos separaba de las grandes naciones del Mundo. Hoy los diarios nacionales y regionales pueden rivalizar con los mejores del Continente y aún en algunos casos les superan. En servicios informativos y redacciones competentes, y, sobre todo, en instalaciones modernas, se encuentran en Europa muy pocas comparables a las nuestras. En lo que somos inferior a otros países es en circulación y publicidad.

—¿Debiera tomar el Estado la iniciativa de crear una Escuela de periodismo?

—No, porque fracasaría; lo que debiera hacer es fomentar y estimular la iniciativa privada y si era preciso inspeccionarla para daría algún valor oficial. En Europa hay algunas particulares, entre las que se cuentan como de modelo la católica de Roma y la de Londres. De las oficiales, aunque está copiada de la de Nueva York, la mejor es la de Moscú, pero esta es una escuela de periodistas soviéticos, solamente soviéticos.

Y terminamos hablando sobre el viaje a Roma de la Juventud Católica, con la que ya es un hecho que irá también don Angel Herrera, y quien sabe si el cronista...

Cecilio GARCIRRUBIO.

Madrid, Enero de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

marítimos a la Península y Extranjero debemos encontrar una rebaja media no inferior a tres y cinco pesetas por huacal, o sea aproximadamente de ocho a nueve céntimos por kilo de fruta. Un examen de las actuales tarifas marítimas hará conocer la razón que nos asiste en esta pretensión.

Para que se pueda juzgar de la importancia que esta sola rebaja puede tener en el mantenimiento de nuestra exportación basta considerar que sobre los 110.250.000 kilos netos de plátanos que embarca esta provincia, ocho céntimos de economía por kilo representan 8.820.000 pesetas anuales dejadas de percibir por la Agricultura y restadas, por tanto, a la economía insular. En otra forma, estos siete céntimos por kilo, sumados a la media obtenida de 35 céntimos en la liquidación del año último, hubiesen elevado aquella a 43 céntimos, haciéndola suficientemente remuneradora y desvaneciendo la alarma y preocupación que se está padeciendo.

Pasamos a exponer la tercera solución parcial que consideramos precisa. Por ser de público conocido no necesitamos exponer datos de la situación en que se encuentran los cosecheros de plátanos debido a las derivaciones de la crisis de la exportación. Todos sabemos que esa situación es de agobio general y desesperada en muchos casos. Por esta misma situación han pasado y están pasando los agricultores peninsulares y hemos visto que han procurado aminorar sus efectos recurriendo al crédito gubernamental, el cual les ha sido en muchos casos concedido. Recordamos los otorgados a los cosecheros de arroz, imponiéndoles al mismo tiempo una sindicación forzosa.

En estas tres soluciones parciales aparecen resueltos o atenuados tres aspectos importantes de nuestro problema frutero. Por la primera encontramos una mayor difusión a nuestra fruta en el único mercado que no podemos perder y sobre esta base segura la conservación de los demás y la reconquista de los perdidos, aunque lo fueran parcialmente, resulta empresa sino fácil, hacédera. Por la segunda solución vamos a un aumento en el rendimiento económico de la producción, manteniendo el precio actual a que nos obliga la competencia y haciendo posible la continuación del cultivo. Por la tercera lograremos la redención del agricultor sujeto por sus créditos, el cual

## Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en este Club un té, amenizado por la orquesta del maestro Cuasi-Bruce.

Lo que se comunica a los señores socios, por si desean asistir con las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Fernando González.

necesita de su libertad para organizarse y orientar debidamente sus pasos.

Los diversos elementos dentro de la exportación y la dificultad de su acuerdo

No todos los que intervienen en nuestra exportación podemos considerarlos interesados en llegar a la obtención de estas soluciones. Existen, por el contrario, dentro de aquellos elementos cuyo interés radica en la conservación de los fletes altos y cuyo negocio frutero, a pesar de su extensión, no tiene otra finalidad que contribuir a llenar las bodegas de los buques, pues en ese volumen de carga está su verdadero beneficio. En mayor o menor cuantía, pero en igual caso, se encuentran todos los que se da en llamar valores comerciales dentro de la exportación. Nosotros negamos la existencia de esos valores comerciales y examinando su labor no encontramos nada que de tal valor le gradúe. Creemos que sin la intervención de esos elementos la marcha de la exportación será más desembarazada, más libre de cargas y menos sujeta a intereses e intervenciones que nuestro negocio no precisa.

En toda reunión que con carácter general, llámese Asamblea magna agrícola o de fuerzas vivas o como se le quiera denominar, se convoque para ofrecer soluciones a nuestro problema frutero, es indudable que la existencia de estos elementos que aludimos será la primera en hacerse patente. Celosos de sus particulares intereses, prestos y hábiles para salir a su defensa y atentos a ofrecer soluciones cuya verdadera finalidad no puede alcanzar el agricultor ignorante, estos elementos mantienen una inteligencia entre sí que los agricultores no han sabido o no han podido crear. La intervención de aquellos en todo acto agrícola es indudable que hará fracasar todo acuerdo que no se amolde a su visión del negocio, que por ningún caso puede tener carácter agrícola.

Difícil es establecer acuerdo entre los compradores de una fruta que al tomarla no llevan otra finalidad que obtener un beneficio comercial que ha de restarse al agrícola, y los poseedores de aquella fruta de la que todo beneficio comercial está eliminado, pues su total rendimiento ha de ir íntegro al agricultor. Salvar un solo interés, el agrícola en este caso, por ser el primordial, pudiera obtenerse. Salvar dos intereses, el comercial y el agrícola, es empresa imposible, y como los elementos no agrícolas solo van a salvar el interés comercial, la ruina del agricultor intervenido por ellos ha de ser irremisiblemente cierta. Para desligar ambos intereses es por lo que consideramos como una solución parcial necesaria la encaminada a obtener créditos para nuestra Agricultura platanera.

La característica de todas las asambleas convocadas, tanto para la solución de nuestras crisis agrícolas como en las de otro orden,

# EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.** - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50



EL SEÑOR

**D. Augusto Méndez Ascanio**

Que falleció el 20 de Enero de 1933

Su viuda, doña Rosario Salazar y Bethencourt; sus hijos, don Augusto, doña Dolores y doña Herminda; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a las Misas que en su sufragio se dirán el día 20 a las 8 y media en la parroquia de la Concepción, en la Orotava; y en la capilla de la finca de «Zamora» a las 7 y media, 8 y media y 9 de la mañana, por cuyos favores es quedarán agradecidos.

Villa de la Orotava, 18 de Enero de 1934

por la especial idiosincracia insular, aparece expuesta en una frase del gobernador civil que fué de esta provincia, señor Rubio Carrión, que al darse cuenta de los elementos presentes en la que había convocado para asuntos de aguas, dijo gráficamente: "He llamado a los que tienen aguas y han acudido los que tienen sed".

Nuevamente se trata de resolver esta situación mediante una Asamblea que debe celebrarse en Madrid. Suponemos que el motivo de señalar la capital de la nación para ese acto será en evitación de que el agobio y malestar aquí sentido puedan hacer presión sobre los asistentes y coaccionar sus acuerdos; pero también pudiera ocurrir que se quiera alejar el lugar de reunión por hallarse ya el país mejor enterado que nunca de los intereses existentes alrededor de este negocio frutero, ofreciendo el problema aspectos en este orden de los que quizá no quieran tener conocimiento los que a la capital de la nación acudan, aunque confiamos, sin embargo, que los organismos oficiales, que tanta atención vienen dedicando a los asuntos de Canarias, no han de abandonar ese interés ante la Asamblea y que, por otra parte, nuestra representación parlamentaria no seguirá dando la espalda al agro canario.

También creemos que mejor que la celebración de esa Asamblea sería solicitar de los Ministerios de Agricultura y de Industria el envío de los funcionarios que, por su carácter técnico y su especialidad administrativa, estén capacitados para hacer en el país, y en pública audiencia, una verificación informativa sobre las causas que han traído al elemento agrícola a su actual situación; de como vende su fruta y qué clase de contratos le obligan; de las medidas encaminadas a su mejora; y de la forma de purificar el ambiente frutero insular y moralizar su desenvolvimiento, llevando la exportación por sus verdaderos cauces.

**Resumen**

Nuestro último escrito ha merecido, por parte del periodismo insular, una atenta acogida, que agradecemos por lo que representa en favor de la solución de estos problemas y por la incorporación a la actualidad de una situación que no puede ya sustraerse al interés público, pues en ella se está debatiendo la vida agrícola del archipiélago.

Aún el agricultor no alcanza a ver en este problema más que lo que a él personalmente atañe y creará en muchos casos que no necesita realizar otra gestión ni otro esfuerzo que el encaminado a salvar su particular apuro momentáneo. Y no es esto. El esfuerzo par-

ticular aislado no traerá la mejor mejora a la situación, que hay que abordarla a fondo y en su totalidad. Si el agricultor sigue abandonando sus intereses a la gestión extraña; si sigue, como en su época de prosperidad, de espaldas al desenvolvimiento y difusión de su negocio; si el agricultor poderoso continúa buscando para sí posiciones favorables y de privilegios, con olvido absoluto de que al realizar estos actos falta a sus deberes para con el cultivo y con el agricultor humilde, al que deja desamparado frente los apetitos ajenos; si cada cosechero no abandona su huranc aislamiento pensando que la cooperación con sus iguales le puede restar una posibilidad de salvarse solo; si no se convence que lo hecho en este orden hasta ahora ha sido contribuir a una política disparatada y suicida, cuyo resultado es el que actualmente tocamos, y no se aviene a rectificar su actitud y contribuir con todas sus fuerzas a cuanto pueda representar mejoramiento de la actual situación; si nada de esto se produce, considerando al agricultor elemento básico en la solución del problema, tenemos que juzgar que esta crisis no se remediará jamás.

Tampoco el país tiene todavía una visión de conjunto de lo que para él puede representar la catástrofe de nuestra exportación frutera. De imaginar su enorme alcance, todos los sectores sociales, sin distinción de clase y más aún las más necesitadas, alzarían su voz y aunarían sus esfuerzos para que una rectificación, una orientación o un auxilio vengan a salvar esta Agricultura que se debate en una agonía y cuya vida es toda la vida insular.

Cuando esta comprensión del momento, cuando este conocimiento de la verdadera situación se produzca, no dudamos que la asistencia de la Agricultura y del país para salvar su situación será un hecho. A lograr esta comprensión y a solicitar esa asistencia va dirigido este escrito, en el que queremos que todos vean, antes que ninguna otra cosa, nuestro amor por nuestra Agricultura y exportación y nuestra preocupación por que sean conservadas estas únicas fuentes de la riqueza insular.

Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife,

El Consejo de Administración.

Orotava, 16 de Enero de 1934.

**Farmacia de guardia**

Hoy, viernes, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

EN LA PRENSA DE FRANCIA

**Importantes declaraciones de Gil Robles**

HAY QUE DIRIGIR LA POLÍTICA ESPAÑOLA HACIA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CONCRETOS.—NUESTRO FIN PRINCIPAL ES LA REFORMA CONSTITUCIONAL.—EN EL PODER ACOMETERIAMOS INMEDIATAMENTE LA REFORMA FISCAL

**Haremos fuerte a España para garantía de su neutralidad y del equilibrio europeo**

"Le Temps", de París, publica el día 9 del actual mes una crónica de su corresponsal en Madrid, M. Gaston Blanc, dedicada a Gil Robles, al que considera como el hombre del día. La primera parte del artículo es una amplia biografía del jefe de Acción Popular. La segunda se refiere a una entrevista sostenida con él por el corresponsal.

Durante una entrevista que acabamos de tener con él—dice—, ha insistido sobre todo en la necesidad que tiene su partido de apoyar al Gobierno Lerroux o a cualquier otro del mismo tipo que le suceda. Estima, en efecto, que antes de que llegue a su partido la hora de gobernar, debe desarrollarse un período de liquidación de la situación creada por los Gobiernos precedentes. Añade que, llamado a gobernar en estas condiciones, pensaría inmediatamente en la reforma de la Constitución y en la disolución de las Cortes. El proceso para la modificación de preceptos constitucionales está reglamentado por la propia Constitución, y no se puede intentar en el principio más que

una reforma de poca envergadura. A las propias Cortes correspondría, en efecto, determinar taxativamente los artículos susceptibles de ser modificados por las Cortes futuras.

Aparte de la reforma constitucional, que es para nosotros el fin principal, emprenderemos sin demora la reforma fiscal, y, en general, trataré de dirigir la política española hacia la resolución de problemas concretos; de alejarla de las disputas ideológicas, en las cuales ha sumido desgraciadamente a mis compatriotas la prolongación abusiva del período constitucional. Los transportes, la Agricultura y en particular el comercio de cereales, exigen la atención inmediata de los gobernantes."

Reitera sus ideas sobre la Reforma Agraria, y el cronista agrega: "La lucha contra el paro obrero constituye para este hombre, que no cesa de proclamar su atención a las necesidades de los pobres, una grave preocupación. Como remedios a la situación preconiza los siguientes: desarrollo de las obras

públicas y en particular las de regadío; la modificación de los salarios, que deben estar en relación con el valor de los productos. Considera que la elevación exagerada de los jornales en la provincia de Salamanca, donde un Jurado mixto ha impuesto 19 pesetas diarias de jornal en la época de la recolección, ha obligado a los pequeños propietarios a despedir a los obreros para trabajar la tierra con sólo sus familiares.

El problema del orden estima que puede ser resuelto con un poco de energía preventiva para desarmar a los extremistas y obligar a todas las organizaciones obreras a que se sometan a la ley. No teme a los socialistas, entre los cuales la tendencia evolutiva (Besteiro) parece triunfar sobre la tendencia revolucionaria (Largo Caballero). Algo parecido le ocurre con los fascistas. El fascismo español, nos dice, es de carácter intelectual. Ha tenido su hora cuando se definía como reacción contra el "azañismo".

La cuestión religiosa debe ser resuelta, según el señor Gil Robles, primero con un Concordato, y en seguida por modificaciones fundamentales al artículo 26 de la Constitución.

Una pregunta precisa que le planteamos respecto a política exterior, le lleva a hacernos esta declaración: "La política de las derechas no es hostil a ninguna nación en particular. Compartimos todos, sin excepción, un gran deseo de neutralidad. España es débil y deseamos hacerla fuerte para que su neutralidad sea respetada y para que constituya una garantía de equilibrio... En cuanto a la Sociedad de las Naciones, añade, confieso que no suscita grandes entusiasmos entre nosotros."

Como antes de retirarnos aludíamos a la notable organización que ha levantado, dice que ha querido hacer algo nuevo y viril; que persigue la utilización lógica de la energía de los jóvenes, a los que ofrece medios de estudio y de perfeccionamiento físico, y que se interesa por las obras sociales y de acción sindical, tanto como por la política misma. Los acontecimientos nos han sorprendido, termina el señor Gil Robles, y nos lanzan, a pesar nuestro, hacia el Poder. No teníamos ninguna prisa, sino más bien lo contrario. Pero gobernaremos en cuanto sea necesario."

**Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del****VOLCK**

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del **VOLCK**

Droguería Espinosa

**Calidad y Pureza**

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

**OBSEQUIAMOS**

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

# José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 966. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Colegio del Sd<sup>o</sup>. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

# ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elio ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

# Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIÉ USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRUEVEDAD Y ECONOMIA

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

### Un excelente número de "Economía Española"

Acaba de recibirse en nuestra Redacción el último número publicado por la gran Revista "Economía Española", órgano de Unión Económica.

Hubiéramos querido ofrecer a nuestros lectores siquiera fuera en una breve síntesis, una impresión de todos y cada uno de los trabajos que en tan interesante número aparecen, pero ante la falta de espacio—la enemiga natural de los periódicos—abandonamos nuestro propósito y nos limitamos a publicar por ahora un detallado sumario del mismo que esperamos habrá de orientar cumplidamente a nuestros lectores. Helo a continuación:

Estudios doctrinales.—"Análisis de la demanda y síntesis del mercado", por don Germán Bernacer; "Hacia el abandono de la cláusula de nación más favorecida", por don Román Perpiña Grau; "¿Economía dirigida u ordenación económica?", por don Francisco Martí Bech.

Política Arancelaria.—"Nuestras relaciones comerciales con Francia", por don M. Danes Barceló.

Crónicas.—Económica. Financiera.

Cuestiones económicas y sociales.—El problema de las jornadas dobles llamadas turrulladas.—Asamblea Económico-social celebrada en Madrid los días 19 y 20 de Julio de 1933.

Tres experiencias económicas.—"Voy a transformar el fascismo" por Benito Mussolini.—"El hombre de la N. I. R. A. expone su programa", por Hug S. Johnson, administrador de National Recovery Act.—"La nueva política económica de Alemania", por Marcel Saloine.

La coordinación de transportes. La carretera y el ferrocarril. Una aportación al problema de la coordinación de transportes. Rapport de la Cámara de Comercio Internacional.

La experiencia económica de los Soviets.—"La producción industrial de la U. R. S. S. en 1932 y la ejecución del Plan quinquenal", por M. Marsel Sauset.

Documentos. En favor del desarrollo industrial de España.—Plan de sustitución de locomotoras y puentes en las grandes líneas férreas.

Folleto de paginación independiente.—Dos aportaciones valiosas: La economía dirigida.—Congreso de Economía Mundial de Berlín 1932.—Sociedad de Economía Política de París.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 28 del mes actual, a las diez horas de la mañana, en el local de "El Casino de La Laguna", con el objeto siguiente:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del último año.

Manifestaciones de los participantes.

Caso de que no se reuniera número bastante de socios, se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las once horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 14 de Enero de 1934. El presidente, Arturo Vergara.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... .. 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... .. 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómbaro la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

**Comentando una noticia de "Hoy"**

El Consejo de Administración de GACETA DE TENERIFE ha visto con extrañeza la noticia que, faltando al secreto del sumario y al compañerismo profesional, publica "Hoy" dando cuenta a sus lectores de la incoación de diligencias por robo a doña Dolores Lacalle, de esta capital, acusando como autor a un prestigioso periodista con cuya amistad se honra este Consejo y del que tiene el más elevado concepto y las mejores referencias.

Es lamentable que en noticias que pueden monescabar el buen nombre de personas dignísimas rodeadas de gran prestigio, se proceda con tan lamentable ligereza y sin previa comprobación.

Hemos visto un acta notarial en la que la señora perjudicada afirma que no ha hecho denuncia contra persona determinada, ni sospecha de la persona antes mencionada.

**EN NUESTRA COSTA SUR**

**Ayer pereció ahogado un joven en un estanque**

En la Costa Sur de esta capital, ocurrió ayer, a las dos de la tarde, un sensible suceso.

Al darse cuenta el guardián de la Refinería de Petróleos Celso Torres, de que un muchacho se estaba ahogando en el estanque de la finca "Buenos Aires", de la señora viuda de Díaz Rodríguez, se lanzó al agua vestido; pero el primero se agarró a sus piernas, imposibilitándole todo movimiento. El guardián estuvo a punto de perecer ahogado, pero fue auxiliado oportunamente por David Cabrera León, Lorenzo Robayna y Miguel Barrios Ruiz, que lo extrajeron y le trasladaron con urgencia a la Casa de Socorro.

El muchacho a quien trató de salvar valerosamente Celso Torres, pudo ser extraído, por muchos esfuerzos que se realizaron para ello. Representa tener unos catorce años de edad, y se ignora su nombre y apellidos y las circunstancias en que cayó a dicho estanque, aunque se supone que se estuviera bañando.

El Juzgado interviene en el asunto.

**Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE**

**DE UN VAPOR NORUEGO**

**Se escaparon ayer siete polizones extranjeros**

A nuestro puerto arribó ayer, por la mañana, atracando al dique Sur, el vapor noruego, "Burgos", que procedía de Santa Cruz de la Palma y escalas.

Terminadas las operaciones del atraque se evadieron de dicho buque, sin que se sepa cómo, siete polizones de nacionalidad extranjera, que abrigaban el propósito de residir en Tenerife.

La Policía marítima y otros funcionarios, concedores del caso, se pusieron en persecución de los fugitivos, deteniendo a dos de ellos. Ingresaron en los calabozos del Gobierno civil, a disposición de la autoridad de Marina.

Se practican gestiones para capturar a los restantes polizones.

La evasión, por la forma inespereada con que la llevaron a cabo está siendo objeto de todos los comentarios.

**En el teatro Guimerá**

**Concierto a beneficio del afamado guitarrista tinerfeño Ignacio Rodríguez**

Una numerosa concurrencia asistió al concierto celebrado anoche en el teatro Guimerá, a beneficio del reputado guitarrista tinerfeño Ignacio Rodríguez, que en breve realizará una extensa "tournee" por las Repúblicas hispano-americanas y los Estados Unidos para dar a conocer el "folklore" canario.

El espectáculo tuvo grandes atractivos artísticos, que el público premió con repetidos aplausos.

El culto escritor don Gustavo García Fernández pronunció una interesante conferencia sobre "Tenerife en tierras de América", por la que recibió entusiastas ovaciones.

Los jóvenes y excelentes barítonos Manuel Hernández y Juan Martín de Armas, lucieron su arte de cantantes en los números que tuvieron a su cargo, y también fueron muy aplaudidos.

Con su perfección acostumbrada, el señor Torres Romero recitó varias poesías. Se le aplaudió muchísimo.

La orquesta del maestro Kuassi Bruce ejecutó magistralmente diversas composiciones musicales, siendo muy elogiada y aplaudida. Aplausos que se repitieron en honor de dicho maestro cuando ejecutó al piano y cantó, en inglés, algunos números.

El niño Francis del Rosario, se hizo admirar al cantar precozmente, con una insospechada intuición artística, el "Canto a la espada", de "El Huesped del Sevillano"; y el "Rosal Florido", de la película "Luces de Buenos Aires". Huelga decir que el público lo colmó de aplausos, tributados por igual, a su acompañante, el guitarrista Ignacio Rodríguez.

Hizo las delicias de la concurrencia, con su peculiar gracejo en la recitación de monólogos, cuentos y parodias, el conocido y popular Jacinto del Rosario, el verdadero héroe de esa parte festiva del espectáculo. El público no le regateó sus aplausos, que llegaron al "frenesí" en los números de canto que tuvo a su cargo, en los que nos recordó sus "buenos tiempos" de artista bohemio.

Pero lo realmente admirable de dicha fiesta fue la intervención del gran guitarrista Ignacio Rodríguez. Su categoría de maestro eminente en el citado instrumento quedó anoche reiterada, una vez más, pues se superó en arte y en perfecta ejecución, en el "Sueño trémolo", de Tárrega; "Serenata" (aires palmeros) de que es autor; y la "Danza típica canaria", de Padrón. En este último número, el arte del guitarrista se elevó a las más admirables perfecciones.

Los ovaciones se sucedieron en honor de Ignacio Rodríguez, digno, por todos conceptos, de que el público y las corporaciones tinerfeñas lo apoyen decididamente en la empresa de arte canario que se propone realizar en América.

Esta noche, viernes, se celebrará el segundo concierto, con un nuevo y variado programa.

Nuestro público debe, también, acudir en extraordinario número al teatro Guimerá para rendir un tributo de admiración al guitarrista Ignacio Rodríguez, legítimo orgullo del Arte tinerfeño.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Tenerife", alemán, de 1847 toneladas, procedente de Leixoes y escalas, con carga general; consignado a Ahlers.

"La Palma", español, de 214 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.

"Burgos", noruego, de 1929 toneladas, procedente de Dieppe y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Águila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Duquesa", inglés, de 5400 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo y Santos, con seis pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Thysville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Amberes, con 120 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Duquesa", inglés, para Londres; "Thysville", belga, para Matadi y escalas; "La Palma", español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Tenerife", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Águila", inglés, descargando mercancías y tomando frutos para Liverpool.

"Burgos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.

**EN EL ANTEPUERTO**

Fondeados en el antepuerto se hallaban en el día de ayer, los siguientes vapores:

"Thysville", belga, con pasajeros en tránsito.

"Duquesa", inglés, aprovisionándose de carbón.

**Solicitando autorización**

**Las aguas subterráneas en Tenerife**

El presidente de la Comunidad de alumbramiento de aguas denominada "Progreso Agrícola Virgen de los Remedios", don Agustín Acosta, domiciliada en Buenavista, solicita autorización para hacer obras de alumbramiento de aguas subterráneas en terrenos de propiedad privada del término municipal de Buenavista, por medio de

**Se vende urgente**

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc., ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para almacén o sastrería.

Una báscula romana de plata-forma.

Una balanza de mostrador.

Otra balanza de precisión fina, con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

**DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA**

**La selección chileno-peruana en Tenerife**

**EL TITULAR DERROTA A LOS FORASTEROS POR TRES TANTOS A UNO**

Debut de los sud-americanos ayer en nuestra isla. Día laborable, y que restó indudablemente mayor asistencia al encuentro, no obstante, asistió regular concurrencia, que supo rendir a los forasteros el saludo de la afición. Estos contestaron con hurras a las muestras de aprecio que recibieron.

Buen conjunto el que ayer actuó en la cancha de nuestro Stadium, Compenetración acertada entre todos los jugadores, imprimiendo a la vez que rapidez y justeza, visibilidad al juego que practican. Apatía ante el marco contrario, e indecisión en el tiro, que hizo que a veces no se anotaran algún tanto, ya que estos momentos eran aprovechados por la defensa del Tenerife para despejar.

Posee individualidades que merecen citarse. Su meta Valdivieso, que ayer fué lo mejor de su bando, salvó situaciones verdaderamente apuradas. Enorme colocación y seguridad en el bloqueo, dan a conocer en este jugador una valía insuperable.

El interior izquierdo, Alegre, es también una figura destacada en el bando del All Pacific. Un dominio enorme sobre la pelota, sirviendo pases al extremo con precisión, y absoluto control para parar la pelota, son sus principales características.

El resto del bando cumplió con creces. Su línea delantera, como decíamos antes, aparte esa indecisión que exteriorizan ante la puerta para chutar, se entienden a las mil maravillas, sobresaliendo la labor de sus exteriores, principalmente el izquierdo Tovar.

En resumen, no son los forasteros un conjunto de lo corriente, su actuación de ayer dejó altamente satisfecha a la afición de Tenerife, la cual espera con verdadera ansiedad su actuación del próximo domingo.

El Tenerife, jugó ayer más acertadamente que en sus últimas actuaciones. El eje del equipo ocupado por Semán estuvo del todo ajustado, y Ruperto en la defensa, puesto del que no debió haber salido, aun cuando la primera vez que lo hizo lo creímos acertado, dió al conjunto tinerfeño otro matiz.

Fernández, pocas veces tuvo que intervenir, pero acertadamente una galería que fué abandonada hace unos siete años, con una longitud total de 1.000 metros, con un rumbo de O. 30° S.

cuando lo hizo. Matroyo con Ruperto, aquel cada vez y partido que pasa más seguro en su puesto, en el cual hasta la fecha es insustituible.

La línea media, con Semán en el centro, cumplió bien, ayudado por García y Arencibia. Este jugador como siempre oportuno, supo salvar un tanto seguro cuando el balón, con Fernández ya batido, iba derecho a morir en el fondo de la red.

Y por fin la delantera, podríamos decir, que lo más flojo del equipo. Andrés, que jugaba en el puesto de Rancel, pasando éste al de Semán, perdió innumerables veces de marcar. Luzbel, a pesar de su tanto, no estaba lo suficientemente afinado.

Con un empate a cero terminaron los primeros cuarenta y cinco minutos de juego, malográndose un buen tiro de Rancel, a poco de comenzado el encuentro, y que rozando el poste salió fuera.

En el segundo tiempo el primero en marcar fué el Tenerife, por mediación de Chicote, al aprovechar un buen pase de Andrés.

Marcaron a continuación los forasteros, por mediación de su "forward" Fernández, que un buen tiro de fuera de la línea de castigo, hizo llegar el esférico, a pesar de la oportuna estirada de Fernández.

Un cuarto de hora antes de terminar el encuentro, y con igualdad en el tanteador, se retira Semán lesionado, sustituyéndole Mórera, pero vuelve a reaparecer Semán sustituyendo a Andrés, y variando con esto el resultado del encuentro.

Primero Luzbel, aprovechando un despeje flojo de Valdivieso, marcó de un tiro cruzado el segundo para los suyos, y después Semán volvió a marcar para los de casa, terminando a los pocos momentos el encuentro con el triunfo del titular.

Arbitraje a cargo de Arceo, acertado, no presentando el encuentro complicaciones.

Con la actuación del combinado chileno-peruano ayer, creemos y no es difícil augurar un lleno para su presentación del próximo domingo.

**Cabildo Insular de Tenerife**

**Cédulas personales. Recaudación**

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1933 desde el 10 de Enero hasta el 10 de Marzo de 1934. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso número 23, durante el citado período todos los días hábiles de las nueve a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1934.—El Gestor, F. Bethencourt.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

## El señor García Sanchiz da una charla en Bilbao

Con este motivo se originan algunos incidentes, resultando algunos heridos

*En Cuba la situación se agrava. El coronel Batista se apodera del Poder y se proclama dictador. Los funcionarios se declaran en huelga, como protesta*

*En el castillo de Santa María, de Cádiz, fallece el teniente coronel Martínez Baños*

*Los últimos terremotos registrados en China ocasionan numerosas víctimas*

### Notas políticas

#### EL SR. GIL ROBLES NO ESTA DE ACUERDO CON EL FASCISMO

Madrid 18 2'35.—El periódico madrileño "Luz" publica una entrevista que uno de sus redactores sostuvo con el diputado de Acción Popular, señor Gil Robles.

Manifestó que tanto él como Acción Popular se hallan muy distantes del fascismo, pues no coinciden con la táctica de violencia que practica éste, la cual no pueden sostener.

#### EL SR. BESTEIRO, CONTRARIADO

El expresidente de la Cámara, señor Besteiro, se muestra contrariado ante la escisión que se ha producido en el seno del partido socialista.

Negó el señor Besteiro que propugne por una tendencia laborista.

Hizo resaltar la ineficacia de las derechas en el Parlamento, asegurando que una acción serena y fuerte de las izquierdas demostraría la superficialidad del movimiento derechista.

#### REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 18 16'40.—Esta mañana se reunió en su local social la minoría de Acción Popular.

Los reunidos examinaron las interpelaciones que se desarrollarán acerca de los asuntos pendientes.

Se acordó conceder un voto de confianza al señor Gil Robles para que las resuelva.

#### EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

En el salón de Plenos del Supremo se reunió el Tribunal de Responsabilidades.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el vocal suplente por León don Vicente Tomo Prieto, fundada en su condición de diputado.

Se pidió al señor Gil, que también había presentado su dimisión, que retirase ésta, pues la presentó fundándola únicamente en motivos de salud.

Se acordó que se desgloce el proceso que se sigue al señor Ruiz Castillo, vocal del Tribunal, como consecuencia de los disturbios desarrollados en Santiago de Compostela.

También acordaron los reunidos que una Comisión estudie el asunto del señor Del Moral, cuya vocación suplente pide el Colegio de Abogados de Madrid.

#### ACUERDOS TOMADOS EN REUNION DE LA MINORIA RADICAL

También se ha reunido la minoría radical.

A la salida de la reunión el señor Iglesias conversó con los informadores, ante quienes manifestó

que se acordó aceptar, en un principio, la Ley de Términos municipales, que propuso el señor Estadella.

También se ocuparon de la proposición relacionada con los haberes del Clero, acerca de cuyo asunto se acordó aceptar la constitucionalidad de la proposición.

También se rogó al ministro de Justicia que informe a la minoría con respecto al particular, esperándose que lo hará en breve plazo.

Los reunidos examinaron por último la ilegalidad que se observa en el funcionamiento de algunos Sindicatos postales.

Se acordó pedir al ministro de Comunicaciones que suspenda la ley que creó dichos organismos, hasta tanto se redacten los Reglamentos que garanticen los derechos de todos los funcionarios.

Finalmente se adoptaron algunos acuerdos relacionados con las interpelaciones que plantearán los radicales en las Cortes.

#### LA ESQUERRA SE OPONE A LOS HABERES DEL CLERO

En reunión que celebró hoy la minoría de la Esquerza, se oyeron los informes dados por sus representantes en las diversas comisiones, aprobándose la gestión realizada por los mismos.

Los reunidos acordaron oponerse a la proposición que afecta a los haberes del Clero.

Se nombró por último una ponencia encargada de estudiar lo relativo al seguro.

#### ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura ha celebrado una reunión para tratar de asuntos de trámite.

Después de un intenso debate se acordó que continúen en posesión de sus terrenos, aquellos a quienes se les concedieron en virtud de los expedientes de cultivos intensivos propuestos por el señor Peña y Novo, exgobernador civil de Extremadura.

#### LA COMISION VITIVINICOLA

En reunión celebrada por la comisión vitivinícola, se acordó practicar gestiones para conseguir se introduzca un aumento en los contingentes de vinos que se exportan a América.

Se designó una comisión para que estudie las posibilidades de que se supriman los impuestos que gravan los vinos.

También se nombró otra comisión para que resuelva las reclamaciones relacionadas con las exportaciones tartáricas.

#### HORNILLOS ELECTRICOS "PROTOS" rápidos y económicos.

De venta en la Exposición de Siemens Industria Eléctrica.—Dr. Comenge, 25.

### Se agrava la situación en Cuba

#### EL CORONEL BATISTA SE APODERA DEL PODER, PROCLAMÁNDOSE DICTADOR

Madrid 18 12'15.—Despachos que se reciben de la Habana participan que la situación se hace cada vez más grave.

El antiguo sargento y cabecilla, hoy coronel Batista, se apodera violentamente del Poder, proclamándose dictador.

En vista de tal hecho, todos los funcionarios se han declarado en huelga, a fin de destituir al coronel Batista.

La situación se estima muy grave.

#### MENDIETA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 18 16'40.—Nuevos despachos telegráficos que llegan de la Habana, manifiestan que el coronel Batista, consiguió que se proclamara Presidente de la República a Mendieta, el cual aceptó.

La designación ha sido aceptada por los principales sectores de la oposición.

Se estima urgente que los Estados Unidos reconozcan al nuevo Presidente, lo que se dice hará rápidamente, a fin de evitar siga perjudicándose enormemente la economía nacional.

### Del Gobierno

#### EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Madrid 18 12'15.—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al recibir a los informadores durante la madrugada, se refirió a los conflictos sociales.

Anunció que se había resuelto la huelga de taxis que estaba planteada en Salamanca.

Dió también cuenta de la huelga planteada en Toledo, la que se desarrolla con normalidad.

Participó por último que se había cometido un nuevo atentado contra un patrono, hecho ocurrido en Jaén.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Espeluy ha detenido a los autores de dicho atentado, que son vecinos del pueblo de Mengibar.

#### REGULANDO LA SERVIDUMBRE DE LOS ACUEDUCTOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto regulando la servidumbre de los acueductos.

#### LA REPOSICION DE LOS FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

El Consejo de ayer tuvo carácter puramente administrativo.

Se trató de la reposición de los funcionarios que fueron depuestos de sus cargos sin motivo justificado.

El Consejo acordó nombrar una ponencia integrada por varios mi-

nistros, que se encargará de redactar un proyecto ley proponiendo la reposición de los funcionarios que fueron desposeídos de sus cargos por desafección al régimen. Estos tendrán que comprobar su inocencia por medio de pruebas externas, siendo oídos.

#### LOS ENLACES FERROVIARIOS EN BARCELONA

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, recibió la visita del alcalde de Barcelona acompañado de otros elementos de la citada capital.

Los comisionados conferenciaron con el ministro de la cuestión de los enlaces ferroviarios en Barcelona.

#### LA CRISIS NAVIERA

Madrid 18 16'40.—El ministro de Marina, señor Rocha, recibió hoy varias visitas.

Entre éstas figuraba una comisión integrada por elementos navieros, cuyos comisionados pidieron al ministro que resuelva la crisis por que atraviesa la industria naviera.

El ministro se interesó por el asunto, prometiendo estudiar con la mejor voluntad las peticiones que se le hacían por los navieros.

Anunció el ministro que se propone llevar al próximo Consejo un proyecto para solucionar dicha crisis.

#### SE DETIENE A LOS AUTORES DE UN ATENTADO

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que la Guardia civil había detenido a a José y Miguel Hernández Carmona y Juan Ramírez, a quienes se supone autores de la muerte del teniente de Infantería y propietario, señor López León, hecho ocurrido últimamente en término de Arjonilla, en la provincia de Jaén.

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE VISITAS

El titular de Guerra, señor Martínez Barrio, recibió hoy al alcalde de Barcelona acompañado de una comisión de elementos de dicha ciudad.

También visitó al señor Martínez Barrio el ministro de Holanda en Madrid.

#### Dr. Fumagallo

Accediendo a la solicitud de numerosas personas, el ilustre especialista de Madrid ha fijado las horas de once a una para recibir a los enfermos que deseen consultarle sobre afecciones de garganta.

#### PERDIDA. El sábado, 23 del actual, se extravió en el centro de La Laguna una cadenita de oro y cruz en esmalte, se ruega la entrega en Consistorio, 9, donde se gratificará.

### Noticias de Alemania

#### PRESCRIPCIONES CONTRA LAS LOGIAS MASONICAS

Madrid 18 15'30.—De Berlín participan que el jefe del Gobierno prusiano ha dictado una serie de prescripciones a que han de atenerse las Logias masonicas prusianas.

Contienen ciertas medidas que han de facilitar la disolución de las mencionadas Logias.

#### LOS DETENIDOS EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Contrariamente a la afirmación que hacen varios periódicos extranjeros, según los cuales existen 20 mil detenidos políticos en los campos de concentración de Alemania, se declara que el número de tales detenidos es solamente de unos 10 mil.

#### NORMAS PARA LOS EMIGRADOS QUE DESEEN VOLVER A ALEMANIA

El presidente del Consejo prusiano ha dictado una orden señalando las normas del trato que ha de concederse a los emigrados alemanes al Extranjero, que quieran regresar a Alemania.

Se declara terminantemente que el regreso de elementos criminalistas es indeseable.

En cuanto a los que huyeron, espantados sin razón por la propaganda sin conciencia, pueden volver a Alemania con toda confianza, pero siempre que puedan demostrar, que en todo momento han rechazado, durante su ausencia en el Extranjero, la campaña de calumnia que se hacía de Alemania.

### Varias noticias

#### INCIDENTES EN BILBAO CON MOTIVO DE UNA CHARLA DEL SR. GARCIA SANCHIZ

Madrid 18 12'15.—De Bilbao participan que en el teatro de los Campos Eliseos, dió su anunciada charla el señor García Sanchiz, que obtuvo un resonante éxito, siendo calurosamente aplaudido.

Antes de la charla se congregaron numerosos elementos extremistas en los barrios altos, promoviendo alborotos.

Desde la Casa del Pueblo se organizó una manifestación que evitó la fuerza pública, que se vió obligada a dar una carga.

Los manifestantes dispararon, cambiándose más de 40 tiros, resultando dos guardias heridos y también un transeunte.

En el teatro, durante la charla del señor García Sanchiz, no se registraron incidentes.

#### TERREMOTOS EN LA CHINA

Según telegrafían de Bombay los últimos terremotos que se re-

gistraron en aquella zona causaron varios miles de muertos.

Los destrozos causados son de bastante consideración.

Parece que varias ciudades se hallan incomunicadas, habiéndose quedado sin hogar numerosas familias.

**DON ALFONSO DE BORBON, DE VIAJE**

De París anuncian que el ex Rey de España, don Alfonso de Borbón, ha hecho viaje con dirección a Londres.

**UN INDUSTRIAL QUE ENVENENANA A SU ESPOSA**

En Oviedo ha sido detenido por la Policía el industrial don Francisco Pérez, como autor de la muerte de su esposa, ocurrida en circunstancias anormales.

Parece que los hijos del detenido le acusan de haber envenenado a su esposa Joaquina López.

Varias personas de la amistad de la víctima, aseguran que la esposa de dicho industrial se encontraba enferma y que le suministró medicinas que contenían un veneno.

**INCIDENTES ENTRE COMUNISTAS Y ELEMENTOS DE FALANGE ESPAÑOLA**

También en Oviedo se registraron algunos altercados entre elementos de Falange Española y comunistas.

Cuando varios vendedores voceaban por las calles el periódico "Falange Española", varios extremistas los agredieron, resultando lesionados.

**LAS VICTIMAS DE LOS TERRORISMOS EN LA CHINA**

Despachos que se reciben de Calcuta participan que las víctimas que ocasionaron los últimos terremotos ascienden a dos mil muertos, pasando los heridos de diez mil.

Parece que estas cifras son inferiores a la realidad, pues los datos son incompletos, debido a la falta de comunicaciones, que no permite que se adquieran detalles seguros.

**UN LADRON DE GALLINAS QUE RESULTA MUERTO POR UN SERENO**

Expresan de la Coruña, que anoche, en la calle del Mariscal Parto, el sereno de dicha vía dió el alto a un individuo, que consideró sospechoso, pues llevaba un bulto escondido.

El sereno, como no le contestara dicho sujeto al alto que le dió, disparó contra él matándole.

Más tarde se comprobó que la víctima llevaba varias gallinas que procedían de un robo.

Se llama al muerto Juan Rodríguez.

**REGRESA DE VIAJE EL DIRECTOR DE PREVISION SOCIAL**

Madrid 18 16'40.—De su viaje a Barcelona ha regresado a Madrid el director de Previsión Social.

Durante su permanencia en

**Ondulación Permanente**

(ESPECIALIDAD DE ESTA CASA, completa y garantizada por un año desde

**DIEZ PESETAS**

No habiéndonos sido posible atender a todas las señoras y señoritas que en los pasados días de Pascua pidieron hora para hacerse la Permanente, sostendremos durante todo el mes de Enero el beneficioso precio de DIEZ PESETAS.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)



LA SEÑORA  
**Doña Carmen Ramírez Filpes**

Falleció el 11 del mes actual.  
Q. E. P.

Su esposo, don Manuel Martínez Déniz; su hermano, don Manuel, y demás familiares;  
Ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

La Misa que se celebrará en el Altar Mayor de la iglesia de San Francisco, a las 8 y media horas de mañana, sábado, 20 del actual, será aplicada por su eterno descanso

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1934.

aquella capital le ofrecieron un banquete los perulistas parcellones y la Comisión de enlace del Ayuntamiento, a la cual pertenece por ser teniente de alcalde de Barcelona.

**FALLECE EN UN CASTILLO EL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS**

De Cádiz participan que en el Castillo de Santa Maria, donde se hallaba recluido como consecuencia de los sucesos del 20 de Agosto ha fallecido el teniente coronel de Caballería, don Bonifacio Martínez Baños.

La muerte le sobrevino a consecuencia de un ataque de miocarditis.

En el momento de su muerte, ocurrida a las cinco de la mañana, le rodeaban sus compañeros de prisión.

El finado militar deja dos hijos, que residen actualmente en Zaragoza.

También dicen que se le amartajó con el hábito de San Francisco.

El teniente coronel Martínez Baños, al ocurrir los sucesos de Agosto, mandaba la Remonta.

**Noticias de Cataluña**

**ARA VENCE AL ITALIANO MENABONI POR K. O.**

Madrid 18 12'15.—En el Salón Nuevo Mundo, de Barcelona, se celebró un match de boxeo, enfrentándose el español Ara y el italiano Menaboni.

Ara venció en forma magistral al italiano por K. O. al tercer asalto.

**GUARDIAS DE ASALTO EXPULSADOS**

Del Cuartel de Asalto, de Barcelona, han sido expulsados públicamente dos guardias.

**CARRO TIROTEADO**

En la calle de Novell, de Barcelona, unos desconocidos dispararon contra un carro de la Panificadora de Sarriá.

A consecuencia de la agresión resultaron heridos dos ocupantes del citado vehículo.

**En el Congreso de los diputados**

**EL SR. ALBA ASISTE A UNA COMIDA**

Madrid 18 12'15.—El presidente de la Cámara, señor Alba, abandonó anoche el salón de sesiones antes de terminar la jornada por tener que asistir a una comida, para la cual estaba invitado en la Embajada de Portugal.

**LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS**

En la sesión de hoy en el Congreso continuará la interpelación

por los últimos sucesos revolucionarios.

Hablará el señor Prieto, quien lo hará para contestar las alusiones que hizo el señor Martínez Barrios durante su intervención en el asunto.

Es probable que también se exponga la interpelación anunciada por el señor Bolívar acerca de la situación de los ferroviarios despedidos por las Compañías.

**CAMPAÑA CONTRA UN DIPUTADO DERECHISTA**

Varios diputados han visitado al señor Alba para protestar de la campaña descarada hecha por cierto periódico de Tortosa, contra el diputado derechista, señor Bau, incitando al ataque personal.

El señor Alba recogió la indicación que trasladó al Fiscal, cuya autoridad denunció el citado periódico.

**EL ESTATUTO VASCO**

En el Congreso se ha reunido la minoría nacionalista, que tenía como finalidad tratar del Estatuto vasco.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 19 1'20.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las 4 y media de la tarde.

Ocupa la Presidencia el de la Cámara, señor Alba.

Al abrirse la sesión se nota escasa concurrencia, tanto en los escaños como en las tribunas públicas.

Se aprueban los contingentes que se señalan a las fuerzas de Guerra y Marina para el próximo cupo.

**UNA PROPOSICION DE ACCION POPULAR RELACIONADA CON EL PARO OBRERO**

Seguidamente se pone a debate una proposición ley que presenta la minoría Acción Popular, relacionada con la solución del paro obrero, a fin de que pase a la comisión correspondiente.

La defiende el diputado de dicha minoría señor Fernández Ladrada.

Interviene el señor Besteiro, el cual se congratula de que el proyecto lo haya presentado una minoría diferente a la socialista.

Dice que ellos harán todo lo posible para que el proyecto llegue a su fin.

**CONTINUA LA INTERPELACION ACERCA DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS**

Después de formularse algunos ruegos de escaso interés se reanuda la interpelación que se refiere a la represión con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Interviene el señor Prieto, que lo hace para contestar las alusiones que le hizo el señor Martínez Barrio al intervenir en este asunto.

Dice el diputado socialista que él se siente tranquilo, pues los responsables de los sucesos que se les imputan a ellos, fueron los guardias de Asalto, y quienes les encubrieron, los guardias civiles.

Ataca después a las uniones concertadas entre los elementos radicales y las derechas, manifestando que las elecciones fueron una repulsa al régimen.

El señor Martínez Barrio dice al señor Prieto que éste interpreto excesivamente sus palabras.

Confirma lo dicho por el señor Rico Avello, justificando la actuación del Gobierno en este asunto.

Con respecto a las uniones electorales, dice que se sintió la corriente adversa de ciertos modos de gobernar, limitándose a presenciárselas como jefe de Gobierno que era en aquel entonces.

De nuevo interviene el señor Prieto, que lo hace para rectificar.

Reconoce que el Gobierno que presidió el señor Martínez Barrio obró serenamente, mas no con menos crueldad que el Gabinete del señor Azaña.

Alude después al traslado del general Sanjurjo al Penal de Sant Cugat, en Cádiz.

Se refiere a las formaciones de tropas que se hicieron en dicho castillo, al entrar el general Sanjurjo, rindiéndose honores.

—Estamos cercados por todas partes de enemigos—termina diciendo.

El señor Maura interviene para justificarse ante las alusiones que le dirigió el señor Prieto, a quien le da la razón.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo las ocho y diez de la noche.

**Ultima hora**

**HABLANDO TELEFONICAMENTE CON EL SR. CALVO SOTELO**

Madrid 19 2'30.—El periódico madrileño "Luz", dice en su número de hoy que sostuvo una conferencia telefónica con el señor Calvo Sotelo, en París.

El exministro de Hacienda manifestó que se halla en las condiciones más difíciles para poder ser diputado.

**EL SUSTITUTO DEL SR. MOLES EN LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS**

Se asegura que el Gobierno ha acordado ya la persona que ha de sustituir al señor Moles en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Se señala el nombre del señor Feced para ocupar el referido cargo.

**INTENTONA EXTREMISTA EN PORTUGAL**

El embajador de Portugal en Madrid, hablando con los informadores, manifestó que había sostenido una conferencia con su país, pero que nada le comunicaron acerca de los sucesos que se dice ocurrieron en Lisboa.

Agregó que según comunican los periódicos, todo se limitó a una pequeña intentona extremista, pero sin que haya tenido más consecuencias.

**NUOVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Ha sido elegido el nuevo rector de la Universidad Central, cuyo nombramiento ha recaído en el doctor Cardenal, único candidato presentado, que pertenece a la Facultad de Medicina.

**BANQUETE EN HONOR DE LOS MINISTROS**

Al mediodía de hoy fueron obsequiados con un banquete, los señores Lerroux, Martínez Barrio, Pareja Yebenez y del Río.

La comida se sirvió en el Liceo Andaluz.

Ofreció el agasajo el señor Rey Mora.

Con palabras sentidas agradeció el homenaje el señor Martínez Barrio.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA**

El titular de Guerra, señor Martínez Barrio, hablando con los representantes de la Prensa, fué interrogado por éstos acerca de la proposición del conde de Vallengano.

Contestó el ministro que le parecía tan demagógica que debía estar firmada, en primer lugar, por el señor Bolívar.

En cuanto a la cuestión del señor Calvo Sotelo, entiende que no se debe quitar al Gobierno la iniciativa, pues éste debe fluctuar entre su parecer propio y el de los grupos que le sostienen.

**SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades, manifestando el conde de Vallengano que se discutirá una propuesta estimando que la Comisión es incompetente para juzgar los asuntos que se le encomiendan.

También se debatió otra propuesta del señor Salmón, de la CE DA, entendiéndose que los asuntos deben pasar a los tribunales ordinarios.

**UNA PROPOSICION PIDIENDO SE DECLARE INADECUADO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El conde de Vallengano, ha presentado una proposición a la Mesa pidiendo a la Cámara se declare inadecuado el nombramiento hecho por el anterior Parlamento, designando presidente del Tribunal de Garantías al señor Albornoz, pues entiende que éste carece de la autoridad mínima que exige el cargo.

Firman la proposición los elementos tradicionalistas, Renovación Española, y el agrario señor Taboada.

**ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL**

Durante la madrugada última estalló un movimiento revolucionario, el cual debía alcanzar a todo el país.

Agregan que el Gobierno consiguió dominarlo desde los primeros momentos, sin que revistiera en ningún lugar, caracteres de gravedad.

En Lisboa se decretó la ocupación militar de la ciudad, quedando incomunicada.

Se registraron algunos actos de sabotaje, sin grandes consecuencias.

A última hora anuncian que la tranquilidad es absoluta.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 18 de Enero

Libras esterlinas, máximo	37'85
Libras esterlinas, mínimo	37'75
Franco franceses, máximo	47'65
Franco franceses, mínimo	47'55
Dólares, máximo	7'59
Dólares, mínimo	7'57
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	235'60
Franco suizos, mínimo	235'40
Franco belgas, máximo	33'80
Franco belgas, mínimo	33'75
Reichsmark, máximo	2'905
Reichsmark, mínimo	2'89
Florines, máximo	4'885
Florines, mínimo	4'875
Peso Argentinos, máximo	2'50
Coronas checas, máximo	36'30
Coronas checas, mínimo	36'10
Coronas suecas, máximo	1'96
Coronas Suecas, mínimo	1'94

**Gobierno civil**

**Recogida de un semanario**

Por orden del gobernador civil fué recogido ayer el semanario obrero "En Marcha", órgano de la Confederación Regional del Trabajo.

Ha sido denunciado al fiscal por contener conceptos delictivos en algunos de sus editoriales.

**Constitución de una Junta**

En el Gobierno civil ha quedado constituida la Junta administrativa de la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Isla de la Palma, a los efectos del decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 31 de Julio de 1931.

Dicha Junta la integran el delegado de Hacienda, inspector provincial de Sanidad, director de Sanidad del Puerto de Santa Cruz de la Palma, alcalde de dicha ciudad, alcalde de Los Llanos y alcalde de Breña Baja.

Fueron nombrados como suplentes el delegado del Gobierno en la Isla de la Palma y el administrador depositario de Hacienda de Santa Cruz de la Palma.

**Explosión de un petardo**

El alcalde del Puerto de la Cruz da cuenta telegráficamente al gobernador civil, que anoche, a las doce, hizo explosión un petardo en la ganancia de una finca propiedad de don Domingo Salazar, sita en el punto conocido por "Piedra redonda", de aquel término municipal y colindante con el de la Orotava.

El artefacto causó desperfectos en una pared y en un ventanillo donde parece fué colocado.

Próximo al lugar donde hizo explosión y dormían el encargado de la finca, su mujer e hijos, que resultaron ilesos.

**Visita de un diputado**

Ayer visitó al gobernador civil el diputado a Cortes don Andrés Orozco.

**Otras visitas**

También ayer visitaron al señor Pina, el fiscal de la Audiencia, señor Gonzalvo; el secretario de la Junta administrativa de Obras Públicas, señor Lecuona; el delegado de Hacienda, señor Perdígón. Ha conferenciado con la primera autoridad el alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez, tratando de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

**SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.**

Informaran: Carrera, 25-27, La Laguna.

**Comunidad «Fuente de COCON»**

Por la presente se cita a los señores socios que componen esta Comunidad para que concurran a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente mes, a las dos y media, tres menos cuarto y tres de la tarde, en primera, segunda y tercera convocatoria, en la calle del Pino número 2, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- Aprobación del acta anterior.
- Presentación de cuentas hasta fin del pasado año.
- Elección de nueva Junta directiva.
- Dar cuenta de los socios morosos.
- Manifestaciones de los señores socios.
- Tegueste, 18 de Enero de 1934.—El secretario, **Fernando Roig Chisvert**; el presidente, **Andrés Rodríguez Bethencourt**.

**Los organismos oficiales**

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

**Sesión de la Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, celebrará hoy, viernes, día 19 del actual mes, a las cuatro de la tarde, sesión ordinaria, conforme al siguiente Orden del día:

- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Dar cuenta de una instancia de la sociedad Entrecanales y Távora S. A., solicitando seis meses de prórroga para terminar las obras de reparación de los kilómetros 1,090 al 1,690 de la Portada a Breña Baja (Isla de la Palma).
- Id. id. de don Tomás Sbert y Sbert, solicitando la recepción provisional de las obras de Santa Cruz de la Palma a Bariovento, Sección de Los Sauces a Espindola, por tener terminadas las obras.
- Id. id. de don Manuel Fernández Oliva, solicitando la devolución de la fianza del trozo único de la carretera de Icod a La Guancha.
- Id. id. id. id. de reparación de los kilómetros 1 al 4.018 del Puerto de la Cruz al Barranco de la Arena, cuya liquidación se aprobó el 31 de Octubre último.

Id. id. id. id. de los kilómetros 27 al 39,200 de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

Id. id. de la sociedad Pavimentos Asfálticos S. A., interesando la devolución de la fianza de las obras de reparación de los kilómetros 2,590 al 9,206 de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

Id. id. id. id. de los kilómetros 1 al 1,497 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Id. id. id. id. de los kilómetros 1 al 4,018 del Realejo Alto a la Orotava.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas, devolviendo el expediente de liquidación del trozo quinto de la Orotava a Vilaflor, para su aprobación.

Id. id. id. de los kilómetros 37 al 40 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Id. id. id. de los kilómetros 33 y 34 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Id. id. id. de los kilómetros 16 al 18 y 8 al 15 de id. id.

Id. id. id. de los kilómetros 4, 5, 37 y 38 de la Orotava a Buenavista.

Id. id. id. de los kilómetros 0 al 11 de la Orotava a Vilaflor.

Id. id. id. de los kilómetros 29 al 36 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Id. id. id. de los kilómetros 27, 28, 34, 35 y 37 al 39,200 de Santa Cruz de Tenerife a Orotava.

Id. id. id. de los kilómetros 1, 6 y 7 de Arico a Abona.

Id. id. id. de los kilómetros 1 al 8 de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Id. id. id. de los kilómetros 3 y 4 de La Laguna a Bajamar.

Dar cuenta de un oficio del presidente del Cabildo Insular de la Gomera, comunicando acuerdo de la Comisión Gestora de interesarse de esta Junta el estudio de la carretera del Sur de aquella isla.

Id. de la Jefatura de Obras Públicas, comunicando haberse aprobado por la Superioridad, con fecha 18 de Diciembre último, el acta de recepción definitiva del trozo quinto de la carretera de Orotava a Vilaflor.

Id. de la gestión practicada por la Jefatura de Obras Públicas sobre el cánón de conservación.

Presentar, para su examen y aprobación, las cuentas de gastos

**Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife**

**Exportación frutera por Tenerife**

Enero 17.—"Turia".—Para Marsella, 286 huacales dobles, 87 racimos, 1545 cestos de tomates, 10 cajitas de tomates.

Para Lyon, 540 huacales dobles: "Aragón".—Para Sevilla, 121 huacales dobles, 129 racimos, 4 huacalitos, 124 atados de tomates, 203 cestos de tomates.

"Betancuria".—Para Londres, 12 huacales dobles, 205 huacales sencillos, 3172 atados de tomates, 6635 cestos de tomates, 191 cajitas de tomates, 19 cajas de patatas.

**Exportación frutera por las Palmas**

Enero 17.—Para Cádiz, 180 huacales dobles, 170 racimos, 155 atados de tomates y 621 cestos de tomates.

Para Barcelona, 316 huacales dobles, 1925 racimos, 461 atados y 1342 cestos.

Para Alicante, 459 huacales dobles, 154 racimos y 39 cestos.

Para Valencia, 25 huacales dobles.

**De Hacienda**

**La recaudación de Hacienda en el Hierro**

El recaudador y agente ejecutivo de la Hacienda en la zona del Hierro, don Isidro Padrón, ha nombrado auxiliar de la expresada zona, para el cobro de las contribuciones y derechos del Estado, a don Gaspar Padrón Casañas.

**Libramientos para hoy**

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. L. de la Rosa	173'22
" Genaro de Blas	981'52
" Tomás Lluna	10.641'29
" Francisco Arriaga	119'41
" Tirso Rancel	39'48
" Manuel Molowny	49'35

**Comunidad Canal de Riegos**

**GUAMASA-SAUZAL**

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general, el día 28 del actual en el local que ocupa la Estación Telefónica, en la carretera del Sauzal, a las 14 horas (dos de la tarde); si no concurriera número suficiente a la hora indicada, se celebrará una hora más tarde, con cualquier número de asistentes, y sus acuerdos serán válidos para todos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

**Orden del día**

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
  - 2.—Manifestaciones del presidente explicando la marcha de las obras.
  - 3.—Fijación y reglamentación del cánón por utilización del canal.
  - 4.—Presentación de cuentas.
  - 5.—Elección de la nueva Junta administrativa para el presente año.
  - 6.—Manifestaciones de los señores partícipes.
- Sauzal, 18 de Enero de 1934.—El secretario, **Julio Bastarrica Rívero**; V.º B.º El presidente, **Tomás Reyes Barrera**.
- de la Dirección técnica, de Secretaría y generales, correspondientes al mes de Diciembre último.
- Proposiciones de los señores vocales.

**Ecos de sociedad**

**NECROLOGIA**

En Madrid, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Felipe Vara, padre político del gobernador civil de esta provincia, don Rafael Pina, a quien con tal motivo hacemos presente el más sentido pésame.

**EL CONSULADO DE CUBA EN TENERIFE**

La "Gaceta Oficial" de Cuba publica un decreto del Gobierno de aquella República, en virtud del cual se suprime el Consulado de dicho país en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

En su lugar, se crea una Cancillería honoraria.

Para desempeñar el cargo de canciller honorario de dicho Gobierno en Tenerife se nombra a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José Clavijo Torres, a quien enviamos nuestra cordial felicitación.

**HOMENAJE A UN CORREDOR**

En un hotel de esta capital se celebrará en uno de los días de esta semana una comida íntima en honor del corredor de Comercio de esta plaza, nuestro distinguido don José Santaella Tuells.

Dicho acto ha sido organizado por un grupo de amigos y clientes del señor Santaella, con motivo de su acertada gestión profesional.

**VIAJES**

El martes regresó de la Península nuestro querido amigo el reputado pediatra don Isidoro Hernández, acompañado de su joven y bella señora esposa doña Ana Fernández de Villalta.

—El coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez hará hoy viaje a Las Palmas, con el fin de posesionarse del mando del regimiento de dicha ciudad.

—Regresó de La Palma, el jefe de la Casa Fyffes, Mr. Eric Bisset.

—Hoy regresará a París nuestro estimado amigo don Virgilio Martín.

—El conocido industrial de esta plaza don Jerónimo Pecoño ha regresado de Santa Cruz de la Palma.

—Llegó de Las Palmas el oficial de Telégrafos don Francisco Martínez.

—Para Madrid hará hoy viaje el estudiante don Gregorio Delgado Gutiérrez.

**NATALICIOS**

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Rosa Arriaga, esposa de nuestro estimado amigo, el teniente de Intendencia, don Alberto Abrisqueta.

**Noticias**

La notable rondalla de instrumentos de cuerda La Siciliana, de Las Palmas, prepara una excursión artística a Santa Cruz de Tenerife, que se efectuará en los primeros días de Febrero próximo, acompañándoles muchos amigos y admiradores.

**SE ALQUILA** un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías, calle de Ruiz de Padrón número 15.

La "Gaceta" publica una orden anunciando Concurso durante 29 días para cubrir el cargo de conserje de la Escuela de Náutica de Tenerife.

**SE VENDE** en Icod, en San Felipe, una fanegada de plataneras con agua suficiente, zona inmejorable. Igualmente se venden en Garachico ocho almudes de platanera en el punto conocido por Los Batanes, con agua suficiente para sus atenciones.

Para informes pueden dirigirse a don Atilano de la Torre Cáceres, en Garachico.

**UN REGALO MUY APRECIADO** por su señora es, indudablemente, un secapelos eléctrico "PROTOS" De venta en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIA ELECTRI-CA.—Dr. Comenge, 25.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Convocatoria**

De orden del señor presidente y de conformidad con los artículos 25 y 26 del Reglamento de esta Caja General, se convoca a los señores imponentes a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves, 18 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la misma, Pérez Galdós número 9, para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 6.º de vigente Estatuto.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1934.—El director-secretario, **J. A. Rumeu**; visto bueno: el presidente, **La-Roche**.

**Academia de corte y confección «Sistema Martí»**

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes para confeccionados.

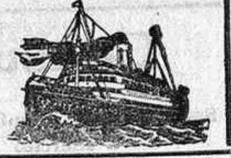
**Círculo de Amistad XII de Enero**

**BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES QUE SE CELEBRARÁ EN LOS SALONES DE ESTE CIRCULO EN LA FIESTA DE LA NOCHE DEL TRES DE FEBRERO PROXIMO**

- 1.—Las señoritas concursantes pueden presentarse con antifaz o sin él, pero en el primer caso deberá ser con antifaz corto, sin cuya condición no se admitirán.
  - 2.—Se tendrá presente para la concesión de permisos, en primer lugar, el buen gusto artístico, vistosidad, elegancia y acertada confección del disfraz.
  - 3.—Si el Jurado estimase que los disfraces presentados no son acreedores a algunos de los premios fijados, puede declararlos desiertos.
  - 4.—Los premios, son tres, y serán expuestos con la clasificación correspondiente en un escaparate del comercio de esta capital.
  - 5.—Para el mejor orden del concurso, las señoritas concursantes, deberán inscribirse o remitir nota a la Secretaría de este Círculo, antes del día señalado para el Concurso.
  - 6.—Todas las señoritas concursantes, deberán estar en este Círculo a las nueve y media de la noche del día del Concurso, para que el Jurado pueda proceder al examen de los disfraces, antes del desfile.
  - 7.—El fallo del Jurado se hará público inmediatamente después del desfile de las señoritas concursantes.
- Además de las señoras y señoritas familias de los señores socios, quedan también especialmente invitadas las academias de corte y confección de esta capital.
- En los periódicos locales se publicarán las fotografías de las señoritas premiadas y demás concursantes.



# Llegada y salida de vapores



NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte: "Bajas presiones en Francia, 1000; en Suiza e Italia, 1005; bajas, relativas, en el Mediterráneo oriental, 1015; altas presiones en Rusia, 1025. Probable tiempo de nubosidad en el litoral de Portugal y cielo nublado en las costas españolas del Cantábrico. Buen tiempo en el resto del litoral de la península ibérica."

### La revista de inspección

En el curso de la semana actual tendrá lugar en esta Comandancia de Marina el acto de la revista de inspección de la Brigada de Marinería de la provincia marítima de Tenerife, que está afectada a esta dependencia.

También tendrá lugar en la Capitanía de Puerto la revista de la marinería que presta servicios en los distritos de la provincia.

### Junta de Alistamiento

El día 4 del mes de Febrero próximo se reunirá la Junta local de Alistamiento, para resolver las incidencias con motivo de la formación de la lista de los individuos de la inscripción marítima del trozo de Santa Cruz de Tenerife (capital), que deberán entrar a prestar el servicio en la Armada en los sucesivos reemplazos.

Según los datos que se han facilitado a la Prensa en la Comandancia, resulta que el número de inscriptos en dicha relación, en esta capital, es de 84.

### Imposición de sanciones

Por la Subsecretaría de la Marina civil se han dado instrucciones a la autoridad de Marina de esta provincia marítima, respecto a la imposición de multas por infracción de las leyes de Marina en esta provincia marítima de su mando, con arreglo a los preceptos del artículo 88 de la Ley Penal de la Marina mercante y 93 del Código Penal reformado.

## Rápidas

"Se trata de formar un nuevo partido de izquierdas presidido por Manolo Casas Viejas."

Fracaso seguro. Porque ahora don Manolo, diputado por Bilbao, "vicaltarrá" perdido, tiene que dedicarse a tocar el chistu y descuidará la política.

\*\*\*

Unos salvajes disparan contra la iglesia de San Martín de Rebollo (León), estalla un petardo en Ronquillo y una bomba en Atrazanas (Barcelona).

¡Pero qué brutos que "semos"!

\*\*\*

En Madrid un obrero comunista hiere de gravedad a un "camarada" del oficio.

¡Viva la fraternidad!

\*\*\*

En la plana de anuncios de un diario madrileño:

"Pérdida de llave en trozo comprendido entre Galileo y Ríos Rosas. Don Deogracias Alguacil, en Ríos Rosas, 73, gratificará."

¡Caramba! Alguacil pidiendo la llave a estas alturas...



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y África, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 206 y 854



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
8	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARBEOLA	"

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario **EDWARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 13. Teléfono 542.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.  
(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE ÚNICAMENTE.  
Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 17.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 37



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 881.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

## Consultorio Gratuito

**Sobre ingreso voluntario en el Ejército**

S. A. Z.—Pueblo de H.—Un bachiller universitario, aspirante a voluntario del Ejército, desea saber cuáles son las diversas ramas de este que, por ser más apropiadas a su título, pudiera ingresar en ellas. Al mismo tiempo quisiéramos enterarnos si bajo el concepto de voluntario podríamos servir en el cuartel de La Laguna, y qué tenemos que hacer para ello.

La vigente legislación no determina ventajas de consideración para aquellos individuos que siendo bachilleres deseen ingresar en concepto de voluntarios en el Ejército. La Ley de ascensos de clases de tropa de 1912 y lo mismo luego la de 1918 establecían la ventaja de que mientras los no titulados podían ascender al empleo de cabo a los cinco meses de servicio, los que se hallasen en posesión del título de bachiller podían ascender igualmente a los tres meses. Pero en la vigente Ley de clases de tropa, de 4 de Diciembre de 1931, no se recoge aquel precepto, ya que en su artículo primero se dice que para ascender a cabo se exigirá un mínimo de seis meses de servicio, sin que en ningún otro artículo del mismo texto se haga referencia alguna de si deben o no disfrutar tal ventaja los bachilleres.

En cuanto a las ramas del Ejército en donde puedan ser de más utilidad los estudios realizados por el consultante, no se le puede seña-

lar ningún arma ni cuerpo que de preferencia a los titulados. No obstante esto, el título que posee el interesado le da derecho a solicitar ser admitido como alumno—al ingresar en concepto de voluntario—de la Academia para la preparación de oficiales y clases de complemento, con arreglo a lo establecido en la Circular de 16 de Diciembre de 1930.

Los voluntarios que sean nombrados alumnos de las clases que se dan en dicha Academia de cuerpo para su ascenso a cabo, sargento y alférez, pueden comenzar tales cursos cuando cuenten doce meses de servicio en filas.

Los ascensos a cabo se obtienen tras de un curso de dos meses, previo examen; después de otro curso de cuatro meses y el examen consiguiente, si aprueban, ascienden a sargento, y a los seis meses, con iguales formalidades, a alférez.

Sin embargo, de lo que expone se deduce que al consultante le interesaría servir en La Laguna, y en ese caso no puede seguir tales cursos para oficial de complemento puesto que su preparación se hace en la Plana Mayor de cada cuerpo y no en destacamento fuera de la capital.

Por eso creemos que lo mejor es que ingrese voluntario en el Grupo Mixto de Artillería número 2, cuyo jefe es de esperar que le habría de autorizar para prestar su servicio en la batería que se halla destacada en La Laguna.

(Mañana terminaremos.)



## Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la Tos, catarros, bronquitis, etc.

PRECIO: Ptas. 6.70

## Vida judicial

**Vista de una causa por homicidio**  
Ante el Tribunal del Jurado se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones del que resultó homicidio, contra José Marrero Díaz.

El hecho ocurrió en esta capital el 10 de Abril de 1933, en ocasión de hallarse el procesado en una tienda en la calle del Sol, donde sostuvo una riña con Manuel Fuentes Guadalupe (a) "El Mudo", al que infligió con una navaja varias heridas, una de ellas en la región hipogástrica, a consecuencia de la cual falleció el día 17 siguiente.

En el acto de la vista el Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones, pronunciando un elocuente informe considerando al procesado autor responsable de un delito de homicidio simple sin concurrir circunstancias. Terminó pidiendo al Jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado don Santiago León, modificó sus conclusiones, relatando los hechos en diferente forma que el Ministerio público.

En un brillante y razonado informe argumentó que su defendido había obrado sin intención de causar daño, sino en defensa propia, alegando que concurrían en su fa-

vor la eximente primera del artículo octavo, o sea la embriaguez completa, y la también eximente cuarta del mismo artículo, o sea la legítima defensa.

También adujo que en caso de no estimarse tales eximentes y si como atenuantes, además de las números quinto y séptimo, o sea la de haber precedido inmediatamente amenaza por parte del ofendido, y la de arrebató, que procedía imponer al procesado dos años, cuatro meses y un día de presidio o prisión menor.

Terminados los informes el presidente de la Sala, señor Sánchez Real, dirigió una alocución a los Jurados, exponiendo, en forma brillante, la alta misión a ellos encomendada en nombre de la Justicia y de la sociedad.

Retirado a deliberar el Jurado, este emitió veredicto de culpabilidad completa, sin apreclarse circunstancias por las contestaciones dadas a las preguntas.

Abierto el juicio de Derecho y concedida la palabra a las partes, por el Ministerio fiscal se pidió para el procesado, como autor de un delito de circunstancia, la pena de 15 años de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas. Y por la defensa se hizo igual calificación, interesando la pena de 14

años, ocho meses y un día de prisión menor.

El Tribunal se retiró a dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de 14 años, ocho meses y un día de presidio menor, accesorias, costas y a que indemnice a los herederos de la víctima en la cantidad de 10 mil pesetas, abonándosele todo el tiempo que ha estado privado de libertad.

Hecha a los Jurados la pregunta de si consideraban excesiva la pena impuesta, votaron en sentido afirmativo, por lo que la Sala dispuso se abriera el oportuno expediente de indulto, que seguirá los trámites que señala la Ley.

### Juicio por el procedimiento de urgencia

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Juan Martín y Martín.

El hecho ocurrió en la Victoria, en cuya ocasión el procesado dispuso un revólver contra Domingo Izquierdo García, sin tener licencia para uso de armas.

El Ministerio público pide se imponga al procesado la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

### Juicio por incendio

También se celebrará hoy, y ante el mismo Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, contra Ramón Sosa Castilla, quien en esta capital, durante una huelga, en la Avenida de Bélgica dió fuego a un coche de la Exclusiva de Transportes, cuyo vehículo quedó destruido, habiéndose tasados las pérdidas en 4.500 pesetas.

Defenderá al procesado el abogado señor Trujillo López.

### Nombramiento de jueces de Instrucción

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Granadilla don Ildefonso La-Roche Lecuona, que lo era de Los Llanos, en la isla de la Palma. También ha sido nombrado juez de Reinosa (Santander), don Fernando Garralda Valcárcel, que lo es de Arrecife, en la isla de la Lanzarote.

# GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don .....  
domiciliado en ..... calle .....  
..... número ..... suscribe ..... acciones nominativas  
de (1) ..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en ..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.

de ..... de 193

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Canuto, Rey y mr.; Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Germánico, Pablo, Gerónimo, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano, mrs.; Basiano y Wulstano, obs.

Santos de mañana.—Fabián, Papa y mr.; Sebastián y Neófito, mrs.; Mauro, ob.; y Eutimio, ab.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 20.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa cantada a la Virgen de los Dolores, encargo de doña María Cabrera.

A las nueve, Misa cantada en la

#### Don Sebastián Darías

ha trasladado su consulta a Valentin Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

ermita de San Sebastián, encargo de doña Carmen Díaz.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís  
Sábado 20.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Carmen Ramírez (q. e. p. d.).

#### Iglesia del Pilar

Sábado 20.—Dedicado a San José. Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 20.—Misa a la hora que la encomienden.

A las siete y media, Misa.

#### Se arrienda una casa

reclén construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

# Para su cocina Emplee Vd. solo fluido de GAS

## Vea Vd. los nuevos modelos de COCINAS DE GAS

con **mechero doble económico** expuestos para la venta en la

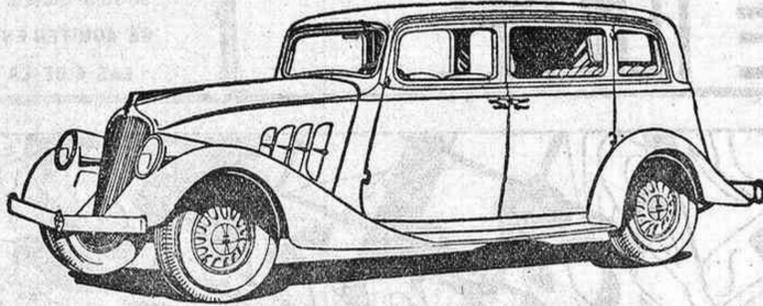
UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS  
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia

la mas práctica

la mas económica

y es, por tanto, la que le **CONVIENE**



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Antirreumáticos RENEADO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEADO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

## AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## Hotel Nuestra Señora del Carmen

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage.

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1

Teléfonos 24876 y 24878

MADRID

## Realización

EL ESCUDO, San José, 25, realiza, entre otros los siguientes artículos:

Franelas	A Ptas. 050
Tela de floritas para ropa interior	" " 0'70
Cretonas	" " 0'60
Tusor para señora	" " 0'65
Opal liso superior	" " 0'60
Piqué en colores lisos	" " 0'70
Piqué estampado	" " 0'75
Lanas para señoras desde	1'50
Lana seda	A Ptas. 1'60
Flor china fina doble ancho	" " 1'25
Céfilo liso	" " 0'70
Mesilda doble ancho	" " 0'70
Seda espejo fina	" " 1'50
Crespones de seda desde	1'50
Parlatana	A Ptas. 0'40
Percales estampados firmes	" " 0'80
Camisetas afelpadas con cierre	" " 4'25
Abrigos para niños desde	5'00
Boinas de seda	A Ptas. 1'75
Calcetines negros para niños	" " 0'10

En atención a que esta realización se efectúa en Enero, festividad de Reyes, concedemos también precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas.

## Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas BURC INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincia enviando 2'85 pesetas a señor director Revista. Ostanilla de los

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Patronal de Consignatarios de buques de Santa Cruz de Tenerife

Como aclaración a la nota que publican los periódicos de esta capital, sobre extención de los carnet a los obreros de carga y descarga de este puerto, se estipula que la prórroga concedida vencerá el domingo 21, a las diez de la mañana, debiendo, sin embargo, seguir presentando su carnet en las horas de nombramiento del personal todo aquel que lo tuviese.

El lunes, día 22, será exigido por el listero el carnet a todo obrero que se presente al trabajo, bien entendido que todo obrero que no presente el carnet el día 22, a la primera lista, es señal de que renuncia voluntariamente al trabajo de carga y descarga de este puerto.

Horas de despacho de carnet, de nueve a doce y media y de tres a seis de la tarde.

## AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día 5.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor FALKE	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 16.—Teléfono 1.130

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

## Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.118

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1114

## EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS  
VESTIDOS  
ABRIGOS  
TRAJES SASTRE  
IMPERMEABLES  
PIELES  
ROPA INTERIOR  
ALFOMBRAS

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHE

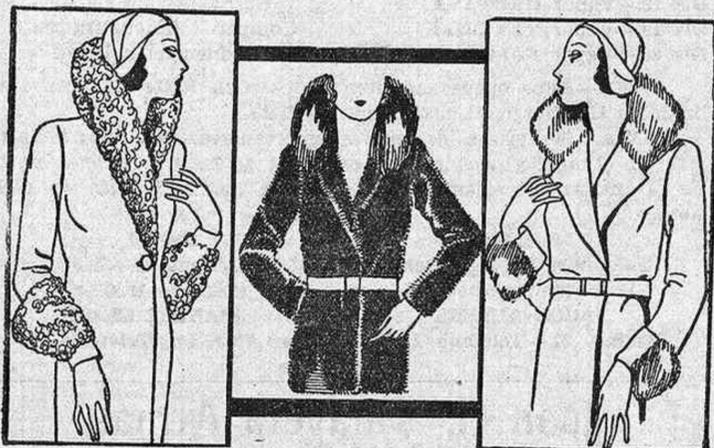
Fermin Galán, 12





## LO MODA EN LOS ABRIGOS

**La entalladura, como principal elemento, y el adorno clásico y moderno alterna en estas confecciones de temporada**



En los abrigos, la nota de simplicidad y brevedad es la más importante característica. Abrigos cortos, entallados, muy pegados a la cintura, dando forma y buscando la armonía de la línea.

Las aplicaciones de piel guardan una severa relación entre lo clásico y lo que pudiéramos llamar nuevo o moderno. En las figuras laterales que aparecen en el dibujo se podrá observar como se aplica la piel tanto en los puños como en el cuello.

El abrigo que aparece en el costado izquierdo luce una aplicación de piel, forma moderna, en cam-

bio el del extremo opuesto, es la nota clásica la que le acompaña.

En el modelo central, el cuello, vuelto, con cinturón blanco, charolado da a la prenda una airosa gentilidad que trasciende a juventud.

Son, pues, tres abrigos sencillos y elegantes adaptables a todos los trajes y que como podrá advertirse, difieren muy poco de los del año precedente. Y esto es una ventaja, porque con hábiles modificaciones, aquellos pueden ponerse en condiciones de ser útiles y obtener un ahorro interesante.

## LA BELLEZA DEL CUTIS

Si como en aquellos tiempos mitológicos lográramos un baño fijador que nos mantuviera la juventud y la belleza a prueba de todas las hostilidades de los años, habríamos logrado el talismán de toda mujer que aprecia su conservación.

La treintena avanza y de ahí en adelante el torbellino de nuestras preocupaciones de mujer, brotan con dolor irremediable. Nos gusta mantenernos jóvenes, ágiles, con el mismo buen humor de los años primaverales.

El tiempo es un tirano, enemigo de nosotras. Marchita todo lo que es lozano y fresco. Nos damos cuenta de que el tiempo ha hurtado la infancia a nuestros abrigos, por las arrugas, las manchas negras en la cara y otras varias manifestaciones desagradables que el gobierno de nuestra existencia nos adjudica.

Los puntos negros en la cara pueden tomarse entre dos dedos y apretando, se verá la grasa que eliminan. Indican un estado seborreico de la piel y en este caso es muy útil acudir al remedio, esto es, hacerla desgrasar.

Yo os recomiendo un lavado diario del cutis con agua tibia bien alcalina. Una cucharilla de café colmada de bicarbonato de sosa, echarla en el agua que os vaya a servir de aseo. La cantidad de agua

no excederá de un litro. Con esto se consigue un desgrase de la piel muy conveniente y bastante normal.

Si quereis conseguir un desgrase en mayores perfecciones, entonces acudir al agua de Colonia con alcohol de graduación.

Otra fórmula existe también, aunque es más peligrosa. El líquido de Hoffman. Podéis solicitarlo a vuestro farmacéutico, pero andar con cuidado al aplicarlo, porque está compuesto de alcohol fuerte y éter. Ambas materias inflamables, son peligrosas y al aplicarlo sobre vuestro cutis debéis rodearos de todas las precauciones posibles, no tener cerca fuego, ni lumbre. Un pequeño abandono frustraría vuestro anhelo y castigaría vuestra temeridad.

Emplear primeramente el bicarbonato y solo en un último extremo recurrir al líquido de Hoffman. Conocemos algunas mujeres enamoradas de su cutis y de sus brazos que han llegado a aplicar con una frecuencia quizá perjudicial, el éter. La blancura se ha conseguido y el rostro y los brazos y manos de la dama han llamado la atención.

Carmen FARACH

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

## Consejos útiles

**Para lavar las piezas de punto, hechas a mano**

La mejor manera de lavar las piezas de punto hechas a mano, es sumergirlas en agua tibia durante diez minutos para que se humedezcan.

Aparte en un depósito de boca ancha, se hierve jabón blanco, batiéndose con un palo para formar bastante espuma. Entonces se exprime la pieza que desee blanquearse y se echa en la enjabonadura, que se separará del fuego. Se aprieta bien sin frotarla, hasta que se vea bien limpia. Luego se enjuaga con mucha agua tibia, limpia, sin frotar. Acabada esta operación, se toma un litro de agua clara, caliente, y se le añade dos cucharadas de goma arábica, agitándolo hasta su disolución.

Se enjuaga la pieza en esta agua, empapándola de un modo uniforme. Se escurra luego, primero suavemente entre las manos y después entre dos toallas secas, se extiende dándole la forma que tiene la pieza sobre una toalla grande, cubriéndola con otra sobre una mesa.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.**

## ROPA PARA NIÑAS



Que satisfacción tan grata poder demostrar vuestras atenciones y cuidados de madre sobre el tierno retoño. Para vuestra niña que ya empieza a crecer, que ya cuenta con seis, ocho años, son vuestros esmeros.

Sin ir más lejos, vais a proporcionar una ropa interior que vosotras mismas podréis elegir e incluso confeccionar si preciso fuera.

Pero no es necesario. En los establecimientos dedicados a esta

industria hallareis aquellos elementos más necesarios para vestir a vuestra linda muchachita.

Tenemos la camisa de dormir que se hace en tela de linón celeste, marcándose pequeños plisados sobre los hombros. Además va bordada de puntos anudados. El bordado general, tiene el mismo tono.

La combinación es en tela de seda ahuesada. Los costados plisados y los motivos bordados sobre azul pastel.



## Unas cocretas hechas con patatas hervidas y otros platos muy sabrosos y nutritivos

Tomar patatas de mediano volumen y ponerlas en una cacerola a hervir en la lumbre. Cuando estén cocidas, sacarlas y quitarles la piel. En el centro de la patata, abrir un agujero y en él colocar manteca y queso rayado, a gusto del paladar. Hecho esto, con un trapo, se aprietan y se van moldeando hasta que adquieran el tipo de las cocretas. Preparar la sartén con aceite bien fuerte y a freirlas. Cuando estén doraditas, se sacan. Espolvorearlas con sal y perejil picado. Es un plato muy rico.

### SOPA DE CEBOLLAS

Derritase una onza de margarina en una cacerola, poniendo des-

pués dos libras de cebollas partidas en finas rodajas, peladas, como es consiguiente. Mézclase todo ello en el fuego durante uno o dos minutos. Un buen puñado de sal y taparlas y dejarlas hervir a fuego lento hasta que las cebollas estén tiernas. Pasar la sopa por un colador fino y con lo colado, volverlo nuevamente a la cacerola, mezclándolo con media onza de harina de trigo y un cuartillo de leche. Ponerlo a hervir suavemente durante cinco minutos y en el momento de servirlo a la mesa echarle un poquito de pimienta.

### PESCADO A LA GENOVESA

Hacer agua salada con laurel, tomillo, cebolla y perejil. Poner dentro el pescado en lonjas. Retirarlo después de hervir. Parte del agua del hervido puede aprovecharse para hacer una salsa bechamel. Colocar el pescado en un plato y alternando con él, lonjas de tomate cochifritas y patatas hervidas en agua sozonada de perejil y laurel. Verter la salsa en el plato y salpicarlo de perejil y tomate menudito.

### COMIDA CHINESCA

Esta es la comida de los chinos a mediodía. Por si os gusta, ahí va: Echar las hojas de dos alcachofas en la vinagreta. Los troncos, cortarlos en trozos. Mondar un rábano. Cortarlo. Un plátano sin piel, a rodajitas. Una camuesa, mondada en trozos. Todo deber ir muy delgado. Y estar muy fresco en el momento de servirlo, añadirle la siguiente salsa. Machacar dos yemas de huevos duros que mezclareis con perifollo y lo sazонаreis con sal y pimienta fuerte, más cuatro cucharadas de buen vinagre de yema.

Y esta es la comida de los chinos que puede servir también para los europeos.

Leer usted

GACETA DE TENERIFE

MAÑANA

## Página para Niños

Divertido y amenisimo texto. Notas gráficas del mayor entretenimiento para los lectores infantiles.

En la página DOCE